



INFORME RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN
CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)
AÑO 2020

Enero de 2021
Servicio Agrícola y Ganadero
Av. Presidente Bulnes 140, Santiago, Chile.
www.sag.cl



IDENTIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

N°	EQUIPOS DE TRABAJO	RESPONSABLES DE EQUIPOS DE TRABAJO	N° METAS POR EQUIPO	N° FUNCIONARIOS/AS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR EQUIPO	CUMPLIMIENTO POR EQUIPO	INCREMENTO 8%-4%-0%	EXCEDENTES
1	REGION DE ARICA Y PARINACOTA	JORGE HERNÁNDEZ REAL	8	295	116,1%	100,0%	8%	0%
2	REGIÓN DE TARAPACÁ	ALFREDO FRÖHLIC ALBRECHT	6	86	102,6%	100,0%	8%	0%
3	REGION DE ANTOFAGASTA	ANGELICA VIVALLO VIVALLO	8	74	222,1%	100,0%	8%	0%
4	REGION DE ATACAMA	MEI MAGGI ACHU	6	74	143,2%	100,0%	8%	0%
5	REGIÓN DE COQUIMBO	JORGE NAVARRO CARRASCO	6	137	116,0%	100,0%	8%	0%
6	REGIÓN DE VALPARAISO	LEONIDAS VALDIVIESO SOTOMAYOR	3	536	104,6%	100,0%	8%	0%
7	REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS	LUIS MARCELO RODRIGUEZ FUENTES	7	380	102,8%	100,0%	8%	0%
8	REGIÓN DEL MAULE	LUIS FERNANDO PINOCHET ROMERO	8	303	119,9%	100,0%	8%	0%
9	REGIÓN DE ÑUBLE	EDUARDO JERIA CASTRO	6	112	105,0%	100,0%	8%	0%
10	REGIÓN DEL BIOBÍO	IVÁN RAMIREZ DELPÍN	5	158	105,1%	100,0%	8%	0%
11	REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CABRERA	4	207	100,0%	100,0%	8%	0%
12	REGIÓN DE LOS RÍOS	JORGE OLTRA COMTE	8	114	107,1%	100,0%	8%	0%
13	REGION DE LOS LAGOS	EDUARDO MONREAL BRAUNING	8	236	101,9%	100,0%	8%	0%
14	REGIÓN DE AYSÉN	MATIAS VIAL ORUETA	6	108	107,0%	100,0%	8%	0%
15	REGION MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA	GERARDO OTZEN MARTINIC	5	125	104,0%	100,0%	8%	0%
16	REGIÓN METROPOLITANA	MARCELO GIAGNONI ACHONDO	9	557	103,3%	100,0%	8%	0%
17	DIVISIÓN JURÍDICA	ANDREA COLLAO VÉLIZ	5	31	105,0%	100,0%	8%	0%
18	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	NICOLAS GUERRA ROJAS	4	81	107,2%	100,0%	8%	0%
19	DIVISION DE CONTROL DE FRONTERA	OSCAR CAMACHO INOSTROZA	4	23	105,7%	100,0%	8%	0%
20	DEPARTAMENTO DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS	RENE NAVARRO OURCILLEON	5	69	114,6%	100,0%	8%	0%
21	DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA	PATRICIA QUIÑELEN ZEPEDA	5	14	100,0%	100,0%	8%	0%
22	DEPARTAMENTO LABORATORIOS Y ESTACIONES CUARENTENARIAS	OSCAR CONCHA DÍAZ	6	158	108,3%	100,0%	8%	0%
23	DIVISIÓN SEMILLAS	RAÚL GONZÁLEZ CONTRERAS	5	15	100,0%	100,0%	8%	0%
24	DIVISIÓN DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES	FELIPE AVENDAÑO PEREZ	4	38	100,0%	100,0%	8%	0%
25	DIVISIÓN DE PROTECCIÓN PECUARIA	OSCAR VIDELA PÉREZ	5	91	100,0%	100,0%	8%	0%
26	DIVISIÓN DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL	RODRIGO ASTETE ROCHA	5	114	100,0%	100,0%	8%	0%
27	DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN NACIONAL	DOMINGO ROJAS PHILIPPI	8	62	101,4%	100,0%	8%	0%
28	DIVISIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	RITA MARIA SAGREDO URRRA	5	56	100,0%	100,0%	8%	0%
TOTAL			164	4.254				

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGION DE ARICA Y PARINACOTA
RESPONSABLE: JORGE HERNÁNDEZ REAL
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 295
N° DE METAS: 8

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión a los sectores al proceso de fiscalización del año t en la región de Arica y Parinacota.	(Número de supervisiones realizadas a los sectores al proceso de fiscalización en el año t/Número de supervisiones programadas a los sectores al proceso de fiscalización en el año t)*100	El objetivo de este indicador es verificar el grado de cumplimiento del Programa de Supervisiones al proceso de Fiscalización, que se lleva a cabo en las Oficinas Sectoriales de la Región de Arica y Parinacota, se planifican supervisiones al proceso de fiscalización por parte de la unidades técnicas de la Región, quienes verifican los avances y cumplimientos a los programas establecidos por ámbitos. Estas serán realizadas de forma presencial o via remota (a causa de la contingia COVID 19). Supervisión a los procesos de fiscalización: Se supervisaran los cumplimientos de las normativas en las siguientes submaterias: -Ámbito Pecuario: Ley de la carne, Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y Reglamento de alimentos de alimento para animales. - En el ámbito de recursos naturales: Tenedores de fauna Silvestre y Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas. -En agrícola: Uso de plaguicidas en explotaciones agrícolas y forestales y en estaciones experimentales, comercio de plaguicidas y fertilizantes,y formuladoras de plaguicidas nacionales. Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas. Viveros y depósitos de plantas de la Ley de Protección Agrícola. Material de OGM -En Ley de Semillas: las fiscalizaciones a viveros frutales y comerciantes establecido de semillas.	Porcentaje	100%	17/17	10%	17/17	100,0%	10,0%	100,0%
2	Porcentaje de predios bovinos muestreados para la vigilancia de Brucelosis bovina en el año t, respecto de lo programado para el año t en la región de Arica y Parinacota.	(Número de predios bovinos muestreados para el diagnóstico de Brucelosis bovina en el año t en la región de Arica y Parinacota/ Número de predios bovinos programados a muestrear en el año t en la región de Arica y Parinacota, según plan de muestreo destinado para la zona)*100	Este indicador permite evaluar la eficacia de las acciones regionales para mantención del status de Brucelosis Bovina en los predios bovinos ubicados en las regiones de la Macro zona norte.	Porcentaje	100%	40/40	10%	40/40	100,0%	10,0%	100,0%
3	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de difusión y posicionamiento de la agricultura orgánica como oportunidad de crecimiento exportador, en ámbitos de competencias y facultades del Servicio Agrícola y Ganadero en el año t, en la región de Arica y Parinacota .	(Número de actividades del programa de difusión realizadas de Agricultura Orgánica en la región de Arica y Parinacota en el año t/ Número de actividades del programa de difusión programadas de Agricultura Orgánica en la región de Arica y Parinacota en el año t)*100	Este indicador permitirá evaluar el avance en el programa anual de difusión y posicionamiento del año en curso, de acuerdo a los lineamientos ministeriales.	Porcentaje	100%	4/4	10%	6/4	150,0%	10,0%	150,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de denuncias de predación de carnívoros silvestres atendidas por el SAG en el año t en la región de Arica y Parinacota.	(Número de denuncias por ataque de carnívoros silvestres atendidas en el año t en la región de Arica y Parinacota, según manual de procedimientos /Número de denuncias de ataque de carnívoros silvestres en la región de Arica y Parinacota en el año t)*100	Se enmarca dentro de las actividades del Procedimiento Atención Denuncias de Ataque carnívoros silvestre a ganado doméstico	Porcentaje	100%	35/35*	10%	35/35	100,0%	10,0%	100,0%
5	Porcentaje de actividades de verificación de implantación -reforzamiento de olores de interés SAG de los Equipos Detectores realizadas respecto del total de actividades de verificación de olores de interés SAG de los Equipos Detectores programadas en la región de Arica y Parinacota en el año t.	(Número de actividades de verificación de implantación-reforzamiento de olores de interés SAG realizadas en la región de Arica y Parinacota en el año t/Número total de actividades de verificación de implantación-reforzamiento de olores de interés SAG programadas en la región de Arica y Parinacota para el año t)*100	El objetivo de la meta es asegurar la verificación regional respecto de la implantación/reforzamiento de olores en los canes de acuerdo a un programa pre establecido. El personal que realice la verificación debe ser personal distinto al personal que realice el entrenamiento de los canes para la implantación o reforzamiento de los olores.	Porcentaje	80%	8/10	15%	12/10	120,0%	15,0%	150,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
6	Porcentaje de Supervisiones realizadas a Controles Fronterizos respecto al total de supervisiones programadas en la región de Arica y Parinacota en el año t.	$(\text{Número de Supervisiones realizadas a Controles Fronterizos en la región de Arica y Parinacota en el año } t / \text{Número de Supervisiones a Controles Fronterizos programadas en la región de Arica y Parinacota en el año } t) * 100$	El indicador permite medir la correcta ejecución del proceso de inspección en los Controles Fronterizos de la región, levantando el seguimiento tanto de la actividad técnica desarrollada en éstos, como ámbitos presupuestarios, infraestructura y calidad. Además permite llevar el control del desarrollo del proceso en el área técnica y operativa, detectando los riesgos que se desprenden de la actividad con la finalidad de realizar las correcciones tendientes a mejorar la inspección propendiendo a la protección del patrimonio silvoagropecuario.	Porcentaje	100%	19/19	15%	23/19	121,1%	15,0%	121,1%
7	Porcentaje de pupas machos estériles entregados en el año t.	$(\text{sumatoria de pupas machos estériles entregadas para liberación en el año } t / \text{sumatoria de las pupas machos estériles programadas para liberación en el año } t) * 100$	La meta establecida para el año 2020 es de 1180 millones de Pupas año. Toda producción por sobre esta meta anual, será considerada como sobre producción debiéndose justificar su solicitud.	Porcentaje	100%	800/800	15%	860,04/800	107,5%	15,0%	107,5%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
8	Porcentaje de revisiones a rutas SNDMF (Sistema Nacional Detección Mosca de la Fruta) realizadas respecto a las programadas en el año t en la región de Arica y Parinacota.	(Número de revisiones a rutas del SNDMF realizadas en el año t en la región de Arica y Parinacota / Número de revisiones a rutas del SNDMF programadas en el año t en la región de Arica y Parinacota) * 100	Indicador que permite verificar mensualmente el avance de las revisiones a rutas del Sistema Nacional de Detección de Mosca de la Fruta, midiendo la detección oportuna ante el eventual ingreso de un insecto silvestre fértil. Se obtendrá el número de revisiones a rutas realizadas, a partir de los informes diarios y fichas de trampeo. La actividad se programa y ejecuta en base a la Norma Técnica vigente.	Porcentaje	100%	784/784	15%	784/784	100,0%	15,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											116,1%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE TARAPACÁ
RESPONSABLE: ALFREDO FRÖHLIC ALBRECHT
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 86
N° DE METAS: 6

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fiscalización en el año t de la región de Tarapacá.	(Número de fiscalizaciones realizadas del plan anual de fiscalización en el año t /Número total de fiscalizaciones incluidas en el plan anual en el año t)*100	Se desagregan, las fiscalizaciones estimadas a realizar en 2020 por normativa. 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales	Porcentaje	100,0%	453/453	20%	463/453	102,2%	20,0%	102,2%
2	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola en el año t de la región de Tarapacá.	(Número de estaciones de prospección agrícola general realizadas + Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas + Número de revisiones de trampas agrícolas realizadas en el año t)/ (Número de estaciones de prospección agrícola general programadas + Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas + Número de revisiones de trampas agrícolas programadas en el año t)*100	Se debe programar de acuerdo a lo que establece la norma técnica. El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la División, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la DPAF. Para el seguimiento debe ingresar la cantidad de estaciones de prospecciones agrícolas "generales", estaciones de prospecciones agrícolas "específicas" y revisiones a las trampas de vigilancia agrícola, realizadas e ingresadas al sistema de seguimiento durante el mes de ejecución y cerrar el año hasta el último día hábil del año en curso. Las denuncias fitosanitarias agrícolas que son verificadas mediante una inspección del recinto/ huerto/ vivero/ hospedante u otro deberán ingresarse como estaciones de prospecciones agrícolas generales realizadas.	Porcentaje	100%	1134/1134	20%	1243/1134	109,6%	20,0%	109,6%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de predios bovinos muestreados para la vigilancia de Brucelosis bovina en el año t, respecto de lo programado para el año t en la región de Tarapacá.	(Número de predios bovinos muestreados para el diagnóstico de Brucelosis bovina en el año t / Número de predios bovinos programados a muestrear en el año t, según plan de muestreo destinado para la zona)*100	Este indicador permite evaluar la eficacia de las acciones regionales para mantención del status de Brucelosis Bovina en los predios bovinos ubicados en las regiones de la Macro zona norte.	Porcentaje	100%	18/18	20%	18/18	100,0%	20,0%	100,0%
4	Porcentaje de aplicaciones de análisis territorial creadas con SIG en la región y/o sector, respecto a lo programado en el año t, en la región de Tarapacá.	(Número de aplicaciones de análisis territorial creadas con SIG en la Región y/o sector en el año t / Número de aplicaciones programadas en la región y/o sector en el año t)*100	Indicador que desea potenciar el uso del Sistema de Información Geográfico (SIG) realizando aplicaciones locales o sectoriales usando la herramienta de código libre. Las aplicaciones son trabajos prácticos que sirven para optimizar procesos, procedimientos, actualización de información espacial o crear modelos espaciales, para mejorar la gestión sectorial en la región de Tarapacá.	Porcentaje	100%	2/2	20%	2/2	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t, respecto a los programados en el año t, en la región de Tarapacá.	(Número de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t / Número de estudios y/o catastros programados en el año t)*100	Los estudios y/o catastros específicos tienen por objetivo generar información base que contribuya a la formulación de propuestas técnicas en materia de vida silvestre, de instrumentos de gestión de vida silvestre asociados al ámbito silvoagropecuario o bien para la mejor implementación de éstos.	Porcentaje	100%	2/2	10%	2/2	100,0%	10,0%	100,0%
6	Porcentaje de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG de los Equipos Detectores realizadas respecto del total de actividades de verificación de implantación-reforzamiento de olores de interés SAG de los Equipos Detectores programadas en el año t en la Región de Tarapacá.	(Número de actividades de verificación de implantación-reforzamiento de olores de interés SAG realizadas e el año t / Número total de actividades de verificación de implantación-reforzamiento de olores de interés SAG programadas para el año t)*100	El objetivo de la meta es asegurar la verificación regional respecto de la implantación/reforzamiento de olores en los canes de acuerdo a un programa pre establecido. El personal que realice la verificación debe ser personal distinto al personal que realice el entrenamiento de los canes para la implantación o reforzamiento de los olores.	Porcentaje	80%	28/35	10%	29/35	82,9%	10,0%	103,6%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											102,6%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valores estimados de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGION DE ANTOFAGASTA
RESPONSABLE: ANGELICA VIVALLO VIVALLO
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 74
N° DE METAS: 8

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de informes emitidos por el SAG en relación a EIA/DIA dentro del plazo reglamentario en el año t, respecto al N° de informes emitidos por el SAG en relación a EIA/DIA en el año t.	(Número de informes emitidos por el SAG en relación a EIA/DIA dentro del plazo reglamentario en el año t / Número de informes emitidos por el SAG en relación a EIA/DIA año t)*100	Este indicador representa el nivel de cumplimiento de plazos de la emisión de informes del SAG en la región de Antofagasta, en el proceso de evaluación ambiental de proyectos (Estudio o Declaración de Impacto Ambiental (EIA/DIA), en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), respecto a los establecidos en el DS N° 40.	Porcentaje	98,18%	108/110	20%	169/169	#####	20,0%	101,9%
2	Porcentaje de denuncias de predación de carnívoros silvestres atendidas por el SAG en el año t, en la región de Antofagasta.	(N° de denuncias por ataque de carnívoros silvestres atendidas en el año t según manual de procedimientos, en la región de Antofagasta / N° de denuncias de ataque de carnívoros silvestres en el año t, en la región de Antofagasta)*100	Se enmarca dentro de las actividades del Procedimiento Atención Denuncias de Ataque carnívoros silvestre a ganado doméstico para la región de Antofagasta, del cual es importante la reacción en los plazos reglamentarios del SAG, para acudir a terreno a verificar los ataques de carnívoros, ya que estos afectan al ganado de pequeños agricultores de la región; Además señalar que esta actividad aumento en la zona, por lo que es importante realizar las vigilancias correspondientes en los lugares con mayor frecuencia afectados.	Porcentaje	100,0%	16/16	10%	12/12	100,0%	10,0%	100,0%
3	Porcentaje de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas en el año t, respecto a las actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas para el año t, encomendadas por la SMA, de competencia del SAG. (Resoluciones de Calificación Ambiental)	(Número de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas de competencia del SAG en el año t/ Número de actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas por la SMA)*100	Verificar el cumplimiento de las actividades de fiscalización ambiental de las RCA realizadas por el SAG que se encuentren incluidas en el Subprograma sectorial de fiscalización ambiental de RCA para el año 2020, establecido por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) mediante Resolución Exenta, que sean encomendadas por dicha autoridad, y de competencia del SAG.	Porcentaje	100%	4/4	10%	4/4	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de Riesgos Psicosociales de la región de Antofagasta.	(Número de actividades realizadas del programa de Riesgos Psicosociales de la región de Antofagasta para el año t / Número de actividades programadas de Riesgos Psicosociales de la región de Antofagasta) * 100.	El programa se elaborará sobre la base los factores con resultados de riesgo medio arrojados por el Estudio de Riesgos Psicosociales Laborales 2019 y que a nivel general reflejan la situación de la Región.	Porcentaje	100%	5/5	10%	5/5	100,0%	10,0%	100,0%
5	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en el año t, para la región de Antofagasta.	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en el año t, para la región de Antofagasta desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes en el año t/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año t para la región de Antofagasta) * 100	Corresponde al número total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes u finanzas regional. El valor del dato ingresado en sistema financiero - contable vigente, debe ser el mismo que se ingresa posteriormente en la planilla de control. Téngase presente, que se considerará como fecha de pago la registrada en el comprobante contable (Asiento) de pago del sistema financiero - contable vigente. En casos excepcionales donde el sistema financiero-contable no esté funcionando, se consignará en la planilla de control la fecha de pago real y no la registrada en el comprobante contable (Asiento) de pago, que se genera en fecha posterior una vez disponible el sistema.	Porcentaje	3%	12/400*	20%	1/357	0,3%	20,0%	1071,0%
6	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización.	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t/ Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t) * 100	La medición de este indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas: En ámbito pecuario: Ley de carnes, Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y Reglamento de Alimentos para animales. En ámbito agrícola y forestal: Uso y aplicación de plaguicidas , Comercio de plaguicidas y fertilizantes , Viveros y Depósitos de plantas, Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas y alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas. En ámbito de recursos naturales renovables: Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas y Tenedores de fauna silvestre. Realizadas de forma presencial o vía remota, dependiendo de la situación país	Porcentaje	100%	16/16	10%	16/16	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
7	Porcentaje de supervisiones realizadas a controles fronterizos de la región de Antofagasta para el año t, respecto al total de supervisiones programadas.	$\frac{\text{Número de supervisiones a controles fronterizos efectuados en la región de Antofagasta para el año t}}{\text{Número total de supervisiones a controles fronterizos programadas de la región de Antofagasta para el año t}} * 100$	La supervisión se realiza en el control fronterizo, ya sea permanente, temporal u ocasional, para verificar la correcta ejecución del proceso de inspección de equipaje acompañado y medios de transporte, verificando en terreno el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes del SAG. El indicador mide el cumplimiento del programa de supervisiones elaborado en la región.	Porcentaje	100%	24/24	10%	24/24	100,0%	10,0%	100,0%
8	Porcentaje de solicitudes bajo Ley 19.880 recibidas en los espacios de atención presencial contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t para la región de Antofagasta.	$\frac{\text{Número de solicitudes bajo Ley N° 19.880 respondidas en plazo menor o igual 5 días hábiles en el año t para la región de Antofagasta/ Número total de solicitudes bajo Ley N° 19.880 recibidas y cerradas en el periodo para la región de Antofagasta}}{1} * 100$	Considera todas las solicitudes ingresadas en las Oficinas de información, reclamos y sugerencias de cada región, por vía presencial, escrita (correo electrónico - carta) o telefónica, las cuales son registradas por el/la Encargado/a OIRS en el Sistema de registro de atenciones vigente. Las solicitudes corresponden a consultas, reclamos, sugerencias, denuncias, peticiones, felicitaciones u opiniones; la Ley n° 19.880 establece un plazo máximo de respuesta de 10 días hábiles. El indicador representa el porcentaje de estas solicitudes que fueron respondidas dentro del plazo de 5 días hábiles. Actualmente el medio de verificación n es el reporte que se elabora en base a archivo Excel exportable del sistema de registro de atenciones vigente.	Porcentaje	96%	480/500*	10%	813/813	100,0%	10,0%	104,2%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											222,1%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valores estimados de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGION DE ATACAMA
 RESPONSABLE: MEI MAGGI ACHU
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 74
 N° DE METAS: 6

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fiscalización de la región de Atacama en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas del plan anual de fiscalización / Número total de fiscalizaciones incluidas en el plan anual) *100	<p>Verificar el grado de cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización Regional. Las fiscalizaciones son programadas por las Oficinas Sectoriales de acuerdo a la Norma Técnica y contempla fiscalizaciones a las siguientes 13 normativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales 	Porcentaje	88%	564/636	20%	564/636	88,7%	20,0%	100,8%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola en el año t, para la Región de Atacama.	$\frac{\text{(Número de trampas revisadas del programa de trapeo anual agrícola en el año t+ Número prospecciones realizadas del programa anual de vigilancia agrícola para el año t) / (Número de trampas programadas de revisar incluidas en el programa anual de trapeo agrícola para el año t + Número de prospecciones incluidas en el programa anual de vigilancia Agrícola para el año t)} * 100}{1}$	<p>El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. El programa de vigilancia considera la revisión de trampas, la realización de estaciones de prospecciones generales y prospecciones específicas. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la División, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la División de Protección Agrícola y Forestal. Para el seguimiento debe ingresar la cantidad de estaciones de actividades realizadas e ingresadas al sistema de seguimiento durante el mes de ejecución y cerrar el año hasta el último día hábil del año en curso</p> <p>Las denuncias fitosanitarias agrícolas que son verificadas mediante una inspección del recinto/ huerto/ vivero/ hospedante u otro deberán ingresarse como estaciones de prospecciones agrícolas generales realizadas. Se considera para su cumplimiento, el disponer de los atrayentes necesarios para el recebo de las trampas.</p> <p>Se considera un universo variable, porque existe probabilidad para la revisión de trampas, que al momento de ir a terreno éstas no se encuentren disponible, esté perdida, caída, o no se pueda acceder al lugar donde fue instalada, etc., en cuyo caso se considera como NO revisada. Esta es una variable fuera del alcance y control del SAG.</p>	Porcentaje	92%	2.134/2.323	20%	2140/2323	92,1%	20,0%	100,1%
3	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días, en la Región de Atacama.	$\frac{\text{(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, of. de partes u of. de finanzas regional en el año t/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año t)} * 100}{1}$	<p>Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, of. de partes u of. de finanzas regional.</p> <p>El valor del dato ingresado en sistema financiero - contable vigente, debe ser el mismo que se ingresa posteriormente en la planilla de control.</p> <p>En casos excepcionales donde el sistema financiero-contable no esté funcionando, se consignará en la planilla de control la fecha de pago real y no la registrada en el comprobante contable (Asiento) de pago, que se genera en fecha posterior una vez disponible el sistema.</p>	Porcentaje	2,9%	18/620*	15%	4/494	0,8%	15,0%	358,2%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de predios bovinos muestreados para la vigilancia de Brucelosis bovina en el año t, respecto de lo programado para el año t para la Región de Atacama.	(Número de predios bovinos muestreados para el diagnóstico de Brucelosis bovina en el año t / Número de predios bovinos programados a muestrear en el año t, según plan de muestreo) * 100	Este indicador permite evaluar la eficacia de las acciones regionales para demostrar ausencia de Brucelosis Bovina en los predios bovinos ubicados en las regiones de la Macro zona norte.	Porcentaje	100%	80/80	15%	80/80	100,0%	15,0%	100,0%
5	Porcentaje de Naves de Riesgo alto sometidas a inspección obligatoria y específica para la detección de PGRA en los puertos de la Región de Atacama para el año t.	(Número de Naves de Riesgo alto sometidas a inspección obligatoria y específica para la detección de PGRA en los puertos de la Región de Atacama en el año t/ Número total de Naves de Riesgo alto en el año t) *100	En el mes de febrero del 2014 entra en vigencia la Resolución Ex. SAG N° 4.412 de 2013 que "Establece Requisitos Fitosanitarios para el Ingreso de Naves Provenientes de Áreas con Presencia de Polilla Gitana Raza Asiática (PGRA) Lymantria dispar Asiática Vnukovskij y Lymantria dispar Japonica (Motschulsky) (Lepidoptera, Lymantriidae)", lo cual implica que todas las naves de transporte marítimo que arriben a puertos chilenos (primer puerto), que zarpen o permanezcan en áreas con presencia PGRA y en época de vuelo de la hembra adulta (en adelante Naves de Riesgo), deberán venir amparadas por un Certificado que señale que la nave se encuentra libre de esta plaga. Aquellas naves que no vengán amparados por el Certificado deben ser sometidas, obligatoriamente, a una inspección fitosanitaria específica para la detección de la plaga, con luz día. Se considera un universo variable, pues no es posible determinar ciertamente la cantidad de naves consideradas de riesgo alto que se inspeccionarán en el año calendario.	Porcentaje	100%	12/12*	15%	14/14	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
6	Porcentaje de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas en el año t, respecto a las actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas para el año t, ambiental de RCA encomendadas por la SMA, de competencia del SAG para la Región de Atacama.	$(\text{Número de Actividades de fiscalización ambiental de RCA realizadas de competencia del SAG en el año } t / \text{Número de actividades de fiscalización ambiental de RCA subprogramadas por la SMA}) * 100$	Verificar el cumplimiento de las actividades de fiscalización ambiental de las RCA realizadas por el SAG que se encuentren incluidas en el Subprograma sectorial de fiscalización ambiental de RCA para el año t, establecido por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) mediante Resolución Exenta, que sean encomendadas por dicha autoridad, y de competencia del SAG.	Porcentaje	100%	4/4*	15%	4/4	100,0%	15,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											143,2%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valores estimados de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE COQUIMBO
RESPONSABLE: JORGE NAVARRO CARRASCO
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 137
N° DE METAS: 6

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del plan anual Regional de Coquimbo de fiscalización en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas del plan anual de fiscalización en el año t / Número total de fiscalizaciones incluidas en el plan anual en el año t) * 100	<p>Verificar el grado de cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización Regional. Las fiscalizaciones son programadas por las Oficinas Sectoriales de acuerdo a la Norma Técnica y contempla fiscalizaciones a las siguientes 13 normativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales 	Porcentaje	75%	1258/1677	25%	1343/1677	80,1%	25,0%	106,8%
2	Porcentaje de cumplimiento del programa anual Regional de Coquimbo de difusión y posicionamiento de la agricultura orgánica como oportunidad de crecimiento exportador, en ámbitos de competencias y facultades del Servicio Agrícola y Ganadero en el año t.	(Número de actividades del programa de difusión realizadas de Agricultura Orgánica en el año t / Número de actividades del programa de difusión programadas de Agricultura Orgánica en el año t) * 100	Este indicador permitirá evaluar el avance en el programa anual de difusión y posicionamiento del año en curso, de acuerdo a los lineamientos ministeriales.	Porcentaje	100,0%	3/3	15%	3/3	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de cumplimiento de programa Regional de Coquimbo de instrucción al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos en el año t.	(Número de actividades de instrucción realizadas al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos en el año t/ Número de actividades de instrucción programadas para el personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos en el año t)*100	El objetivo de la meta es que la EERR(Encargada Regional) de Control de Frontera, elabore y coordine la ejecución de un programa de instrucción para el personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos. Las actividades de instrucción pueden ser actividades formales de capacitación a través de cursos certificados por la Academia SAG o la ejecución de charlas de inducción o talleres de reforzamiento de temas específicos o de difusión de normativa o instrucciones. Se realizarán actividades presenciales o vía remota dependiendo de la situación país.	Porcentaje	100,0%	4/4	15%	4/4	100,0%	15,0%	100,0%
4	Porcentaje de detecciones de Lobesia botrana en predios de vid en el área libre con implementación de vigilancia en el tiempo máximo establecido en el año t, para la región de Coquimbo.	(Número de detecciones de Lobesia Botrana en predios de vid en el área libre con implementación de acciones inmediatas en un plazo máximo de 4 días hábiles en el año t / Número de detecciones de Lobesia botrana en predios de vid en el área libre en el año t)*100	Este Indicador verifica la capacidad de reacción ante la captura aislada de L. botrana en predios de vid en un área libre de la región de Coquimbo. El tiempo máximo de implementación de vigilancia debe ser 4 días hábiles, tomando como día cero (0) la fecha de emisión del informe Fitosanitario de Laboratorio SAG, que confirma que el ejemplar sospechoso corresponde a Lobesia botrana. La implementación de vigilancia corresponde a la instalación de ruta de trampas y realización de prospecciones de acción inmediata en el área definida para el monitoreo de la plaga. El inicio y término de la temporada se estipula en la Estrategia vigente, disponible en el sitio Web del SAG.	Porcentaje	100,0%	1/1(*)	15%	3/3	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t, respecto de lo programado según plan anual de vigilancia de enfermedades, en el año t, en la Región de Coquimbo.	(Número de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t/Número de establecimientos programados a inspeccionar o muestrear en el año t según plan anual de vigilancia de enfermedades, de la Región de Coquimbo)*100	Se entiende como enfermedad exótica aquella enfermedad que no se ha presentado o ha sido erradicada en el territorio nacional. Para efectos de este indicador son consideradas aquellas enfermedades exóticas incluidas en el programa o plan anual de vigilancia. El programa se prepara a nivel regional, informando a las oficinas de Elqui, Choapa y Limarí la cantidad y enfermedades a monitorear, para el año 2020 la meta debe ser de un 100%.	Porcentaje	100,0%	51/51	10%	68/51	133,3%	10,0%	133,3%
6	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa Regional de Coquimbo de clima laboral de la Región de Coquimbo en el año t.	(Número de actividades realizadas del programa de clima laboral de la Región de Coquimbo para el año t/Número de actividades planificadas en el programa de clima laboral de la Región de Coquimbo para el año t)*100	El indicador permite programar y medir actividades de crecimiento a nivel personal y organizacional. Se consideran todas aquellas actividades que están dentro del Programa de Clima Laboral de la Región. Se realizarán actividades presenciales o vía remota dependiendo de la situación país.	Porcentaje	100%	43/43	20%	67/43	155,8%	20,0%	155,8%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											116,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

(*) Valor de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE VALPARAISO
RESPONSABLE: LEONIDAS VALDIVIESO SOTOMAYOR
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 536
N° DE METAS: 3

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG de los Equipos Detectores realizadas respecto del total de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG de los Equipos detectores programadas, de la Región de Valparaíso en el año t.	$(\text{Número de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG realizadas en el año } t / \text{Número total de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG programadas en el año } t) * 100$	Consiste en la realización de 22 actividades de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG, entre marzo y diciembre, considerando 2 o 3 actividades por mes, dependiendo del programa. En la actividad, liderada por un evaluador/a técnico BriCan o Coordinador/a Regional de BriCan, se esconden al menos dos de los productos entrenados en el mes anterior por los Equipos Detectores (ED) de EL Sauce-Los Libertadores y Dirección Regional. El objetivo de la actividad es medir la eficacia del entrenamiento de los Equipos Detectores.	Porcentaje	95%	21/22	30%	22/22	100,0%	30,0%	105,3%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión a los procesos de fiscalización en la Región de Valparaíso el año t	$(\text{Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización realizadas en el año t} / \text{Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t}) * 100$	<p>El objetivo de este indicador es verificar el grado de cumplimiento del Programa de Supervisiones al proceso de Fiscalización, que se lleva a cabo en las Oficinas Sectoriales de la Región de Valparaíso, se planifican supervisiones al proceso de fiscalización por parte de la unidades técnicas de la Región, quienes verifican los avances y cumplimientos a los programas establecidos por ámbitos. Para el año t se establecen 53 supervisiones.</p> <p>Supervisión a los procesos de fiscalización: Se supervisaran los cumplimientos de las normativas en las siguientes submaterias: Ambito Pecuario: Ley de la carne, Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario y Reglamento de alimentos de alimento para animales. En el ámbito de recursos naturales: Tenedores de fauna Silvestre y Sistema Nacional de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas. En agrícola: Uso de plaguicidas en explotaciones agrícolas y forestales y en estaciones experimentales, comercio de plaguicidas y fertilizantes, y formuladoras de plaguicidas nacionales. Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas. Viveros y depósitos de plantas de la Ley de Protección Agrícola. En Ley de Semillas: las fiscalizaciones a viveros frutales y comerciantes establecido de semillas.</p> <p>Las supervisiones se podrán realizar presencialmente o vía remota, dependiendo de la situación país y revisión de sistemas de seguimiento institucionales.</p>	Porcentaje	100%	53/53	40%	53/53	100,0%	40,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de muestras recepcionadas que han sido analizadas en Laboratorios SAG de la Región de Valparaiso en el año t.	(Número de muestras analizadas en Laboratorios SAG de la Región de Valparaiso entre el 01-01-año t al 31-12- del año t/ Número de muestras recibidas en Laboratorios SAG de la Región de Valparaiso entre 01-01-año t al 30-11-año t)*100	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta de los Laboratorios SAG de la Región de Valparaiso. Mensualmente los Laboratorios informarán las muestras recibidas y analizadas en el mes que se informa, información que será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y/o analizar durante el año t, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta. Incluye las muestras recibidas y analizadas de Entomología, Química Enológica, Micología, Nematología, Semillas y Malherbología.	Porcentaje	92%	12515/13603*	30%	9676/9677	100,0%	30,0%	108,7%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											104,6%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS
RESPONSABLE: LUIS MARCELO RODRIGUEZ FUENTES
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 380
N° DE METAS: 7

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del Plan anual de Fiscalización de la Región de O'Higgins en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas del Plan Anual de Fiscalización de la Región de O'Higgins en el año t / Número total de fiscalizaciones incluidas en el Plan Anual de la Región de O'Higgins en el año t) * 100	El indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas: 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales 14. Material de OGM (Organismo Genéricamente Modificado) fiscalizado	Porcentaje	80%	2350/2937	20%	2609/2937	88,8%	20,0%	111,0%
2	Porcentaje de muestras recepcionadas correspondientes a Vigilancia Agrícola, Exportaciones Programa Origen, Programa Viveros y denuncias agrícolas que han sido analizadas en el Laboratorio SAG de la Región de O'Higgins.	(Número de muestras analizadas en la Región de O'Higgins entre el 01/01/año t al 31/12/año t / Número de muestras recibidas en la Región de O'Higgins entre el 01/01/año t al 30/11/año t) * 100	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta de la red de laboratorios agrícolas del SAG. Mensualmente los laboratorios informarán las muestras recibidas y analizadas en el mes que se informa, información que será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y analizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta. Sin perjuicio de la forma de cálculo del indicador, las muestras recepcionadas en el mes de diciembre del año t, también deben ser ingresadas en ERP (ex delfos), independientemente de que no sean consideradas en la medición del nivel de cumplimiento del indicador. Las muestras recepcionadas corresponderán a los siguientes Programas: - Vigilancia Agrícola. - Exportaciones programa Origen. - Viveros. - Denuncias.	Porcentaje	93%	2.598/2.794*	15%	2218/2218	100,0%	15,0%	107,5%

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de casos sospechosos de Brucelosis bovina resueltos en el año t de la Región de O'Higgins.	(Número de sospechas resueltas de brucelosis bovina en el año t / Número de sospechas de brucelosis bovina detectadas en el año t)*100	Este indicador tiene el propósito de investigar el 100% de las sospechas de casos de brucelosis bovina, independiente del mecanismo de vigilancia de la región de O'Higgins, por el cual fue detectado.	Porcentaje	100%	4/4*	10%	13/13	100,0%	10,0%	100,0%
4	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de difusión y posicionamiento de la agricultura orgánica como oportunidad de crecimiento exportador, en ámbitos de competencias y facultades del Servicio Agrícola y Ganadero en el año t.	(Número de actividades del programa de difusión realizadas de Agricultura Orgánica en el año t/ Número de actividades del programa de difusión programadas de Agricultura Orgánica en el año t)*100	Este indicador permitirá evaluar el avance en el programa anual de difusión y posicionamiento del año en curso, de acuerdo a los lineamientos ministeriales. Las actividades implementadas consistirán en charlas las cuales serán publicadas en plataformas de redes sociales, entrevistas radiales.	Porcentaje	100%	4/4	15%	4/4	100,0%	15,0%	100,0%
5	Porcentaje de cumplimiento de fiscalizaciones realizadas de la Ley de Transacciones Comerciales para los productos agropecuarios maíz y trigo en el año t	(Número de fiscalizaciones realizadas en el año t de la Ley N° 20.656 para maíz y trigo/Número de fiscalizaciones programadas en el año t de la Ley N° 20.656 para maíz y trigo)*100	Este indicador permite medir la actividad de fiscalización aplicada a establecimientos agroindustriales e intermediarios, definiéndolos como aquellos que transan: - Maíz y que realizan: recepción en depósito, servicios de guarda, almacenamiento y/o acondicionamiento. - Trigo y que realizan compra, servicios de guarda, recepción de depósito. - Laboratorios de ensayo para maíz y trigo. - veedores. -Laboratorios de ensayo arbitrador. -Laboratorios de calibración.	Porcentaje	100%	80/80	15%	80/80	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020	
6	Porcentaje de supervisión que realizan a terceros autorizados para la Certificación de embalajes de madera de exportación una categoría específica en el año t.	(Número de supervisiones realizadas a terceros autorizados para la certificación de embalajes de madera de exportación / número de supervisiones programadas para los terceros autorizados para la certificación de embalajes de madera de exportación) * 100	Este indicador mide el cumplimiento de las actividades que debe realizar el SAG en virtud de lo establecido en el Reglamento Específico para la autorización de terceros en la ejecución de tratamientos y timbrado de maderas y Embalajes de madera de exportación y sus modificaciones.	Porcentaje	100%	66/66	15%	66/66	100,00%	15,0%	100,0%	
7	Porcentaje de solicitudes bajo Ley N° 19.880 recibidas en los espacios de atención presencial de la Región de O'Higgins contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t.	(Número de solicitudes Ley N° 19.880 respondidas en plazo menor o igual 5 días hábiles en la Región de O'Higgins / Número de solicitudes Ley N° 19.880 recibidas y cerradas en el periodo en la Región de O'Higgins) * 100	Considera todas las solicitudes ingresadas en las Oficinas de Información, reclamos y sugerencias de cada Región, por vía presencial, escrita (correo electrónico - carta) o telefónica, las cuales son registradas por el/la Encargado/a OIRS en el Sistema de registro de atenciones vigente. Las solicitudes corresponden a consultas, reclamos, sugerencias, denuncias, peticiones, felicitaciones u opiniones; la Ley N°19.880 establece un plazo máximo de respuesta de 10 días hábiles. El indicador representa el porcentaje de estas solicitudes que fueron respondidas dentro del plazo de 5 días hábiles. Actualmente el medio de verificación es el reporte que se elabora en base a archivo Excel exportable del sistema de registro de atenciones vigente.	Porcentaje	99%	12.870/ 13.000*	10%	19140/19153	99,93%	10,0%	100,9%	
										Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:		102,8%
										Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:		100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DEL MAULE
RESPONSABLE: LUIS FERNANDO PINOCHET ROMERO
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 303
N° DE METAS: 8

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual regional de supervisión al proceso de fiscalización de la Región del Maule en el año t	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en la Región del Maule en el año t/ Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en la Región del Maule en el año t)*100	La medición del cumplimiento del programa de supervisión: 1. Planificar el programa o plan de supervisión por parte de los Encargados Regionales de las 13 normativas de fiscalización 2. Se realiza al proceso de fiscalización de las 13 normativas declaradas bajo SGC y a los procedimientos vigentes. 3. Se emite un informe de supervisión con los resultados relevantes.	Porcentaje	100%	39/39	15%	39/39	100,0%	15,0%	100,0%
2	Porcentaje de solicitudes bajo Ley 19.880 recibidas en el espacio de atención presencial (OIRS) de la Región del Maule, contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t.	(Número de solicitudes Ley N° 19.880 respondidas en plazo menor o igual a 5 días hábiles/ Número de solicitudes Ley N° 19.880 recibidas y cerradas en el período en la OIRS de la Región del Maule) *100	Considera todas las solicitudes ingresadas en las Oficina de información, reclamos y sugerencias (OIRS) de la oficina regional del Maule, por vía presencial, escrita (correo electrónico - carta) o telefónica, las cuales son registradas por el/la Encargado/a OIRS en el Sistema de registro de atenciones vigente. Las solicitudes corresponden a consultas, reclamos, sugerencias, denuncias, peticiones, felicitaciones u opiniones; la Ley n° 19.880 establece un plazo máximo de respuesta de 10 días hábiles. El indicador representa el porcentaje de estas solicitudes que fueron respondidas dentro del plazo de 5 días hábiles. Actualmente el medio de verificación es el reporte que se elabora en base a archivo Excel exportable del sistema de registro de atenciones vigente.	Porcentaje	97%	457/470*	10%	982/983	99,9%	10,0%	102,8%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de revisión a rutas del Sistema Nacional de Detección de Mosca de la Fruta durante el año t en la Región del Maule	(Número de revisiones a rutas del SNDMF realizadas en la Región del Maule en el año t / Número de revisiones a rutas del SNDMF programadas en la Región en el año t)*100	Las revisiones a rutas del Sistema Nacional de Detección de Moscas de la Fruta efectuadas en la Región del Maule en el año t, implican la instalación de trampas por rutas y su revisión mensual según norma técnica, en cada una de las oficinas sectoriales de la Región. El objetivo de esta acción es lograr una detección incipiente de focos de la plaga y poder aplicar los protocolos de erradicación en forma oportuna evitando la dispersión de esta plaga cuarentenaria en la Región. El sistema opera todo el año, y baja la intensidad de revisión en periodo invernal.	Porcentaje	97%	620/642	15%	645/642	100,5%	15,0%	104,1%
4	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en la Región del Maule.	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en la Región del Maule en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en oficina de partes o en Tesorería de la Región del Maule en el año t/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en la Región del Maule en el mes de análisis del año t)*100	Corresponde al número total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes u finanzas regional. El valor del dato ingresado en sistema financiero - contable vigente, debe ser el mismo que se ingresa posteriormente en la planilla de control. Téngase presente, que se considerará como fecha de pago la registrada en el comprobante contable (Asiento) de pago del sistema financiero - contable vigente. En casos excepcionales donde el sistema financiero-contable no esté funcionando, se consignará en la planilla de control la fecha de pago real y no la registrada en el comprobante contable (Asiento) de pago, que se genera en fecha posterior una vez disponible el sistema.	Porcentaje	3%	38/1270	10%	12/764	1,6%	10,0%	191,0%
5	Porcentaje de supervisiones realizadas a Controles Fronterizos respecto al total de supervisiones programadas de la Región del Maule en el año t.	(Número de supervisiones a Controles fronterizos efectuadas en la Región del Maule en el año t / número de supervisiones a controles fronterizos programadas en la Región del Maule en el año t)*100	Considera sólo las supervisiones programadas en la sede regional 07000 por el Encargado Regional de CCF. La supervisión se realiza en los controles fronterizos de Pehuenche (Permanente pero sujeto a situación climática que permita el acceso) y Vergara (Temporal periodo estival) donde se verifica la correcta ejecución del proceso de inspección de equipaje acompañado y medios de transporte, verificando en terreno el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes del SAG. El indicador mide el cumplimiento del programa de supervisiones del Encargado Regional de Controles Fronterizos para ambos controles durante el período de apertura de éstos. Se exceptúa la supervisión en caso que algún control no se aperture por razones no inherentes al SAG o se reduzcan los presupuestos asignados y planificados para la labor.	Porcentaje	100%	6/6	15%	6/6	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
6	Porcentaje de Actividades de Difusión realizadas el año t a comerciantes, agricultores, productores, viveristas y estudiantes (preferentemente de colegios agrícolas y universitarios del rubro)(SEMILLAS) en la Región del Maule.	(Número de Actividades de Difusión realizadas a comerciantes, agricultores, productores, viveristas y estudiantes en la Región del Maule en el año t/. Número de Actividades de Difusión programadas a comerciantes, agricultores, productores, viveristas y estudiantes en la Región del Maule en el año t)*100	La difusión es una acción complementaria a la actividad de fiscalización, pues mediante las actividades de difusión (charlas, días de campo, exposiciones, artículo en la prensa, etc.) en materia de comercio de semillas y plantas frutales, se pretende entregar herramientas para que los actores de este rubro cumplan con las exigencias de las normativa. Este indicador permite medir la ejecución de las actividades de difusión realizadas en la Región del Maule en el año t , dirigida a comerciantes, agricultores, productores, viveristas y estudiantes. La meta se cumplirá bajo el supuesto que el programa en la Región, no sufrirá reducciones presupuestarias por repriorizaciones nacionales o regionales producto de emergencias sanitarias o climáticas.	Porcentaje	100%	3/3	10%	3/3	100,0%	10,0%	100,0%
7	Porcentaje de cumplimiento de fiscalizaciones realizadas de la Ley de Transacciones Comerciales para los productos agropecuarios maíz y trigo en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas en la Región del Maule en el año t de la Ley N°20.656 para maíz y trigo/ Número de fiscalizaciones programadas en la Región del Maule en el año t de la Ley N°20.656 para maíz y trigo)*100	Este indicador permite obtener el resultado cuantitativo de la aplicación de la Ley 20.656, que regula las transacciones comerciales de productos agropecuarios y sus reglamentos, los cuales facultan al Servicio para fiscalizar la señalada normativa, y así corroborar el grado de cumplimiento por parte de los usuarios/as. El número de fiscalizaciones a realizar en la Región, guarda directa relación con el Universo de poderes compradores existentes en la Región del Maule y con la estacionalidad que presentan las primeras transacciones en las especies Trigo y Maíz.	Porcentaje	100%	128/128	15%	128/128	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
8	Porcentaje de solicitudes de servicios del Programa de Certificación Fitosanitaria forestal reagentadas.	(Número de solicitudes de servicios del Programa de Certificación Fitosanitaria forestal reagentadas/Número de solicitudes de servicios del Programa de Certificación Fitosanitaria forestal aceptadas por la oficina sectorial)*100	Mide el grado de reasignación horaria de los servicios forestales solicitados por los clientes en las oficinas sectoriales de Curicó y Linares de la Región del Maule, con el fin de determinar aspectos a mejorar, tales como asignación de recursos, asignación de personal, etc. (*)valor referencial	Porcentaje	13%	32/250(*)	10%	15/186	8,1%	10,0%	161,2%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											119,9%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE ÑUBLE
RESPONSABLE: EDUARDO JERIA CASTRO
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 112
N° DE METAS: 6

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de detecciones de Lobesia botrana en predios de vid en el área libre con implementación de vigilancia en el tiempo máximo establecido en el año t de la región del Ñuble.	(Número de detecciones de Lobesia Botrana en predios de vid en el área libre con implementación de acciones inmediatas en un plazo máximo de 4 días hábiles en el año t / Número de detecciones de Lobesia botrana en predios de vid en el área libre en el año t)*100	Este Indicador permite verificar la capacidad de reacción ante la captura aislada de Lobesia botrana en predios de vid en un área libre de la Región de Ñuble. El Área libre comprende todos los huertos comerciales de vid, ubicados entre las Regiones de Atacama y Aysén, ambas incluidas, que se encuentran fuera de los anillos de radio 3 km en cuyo centro existe un brote activo de la plaga (área reglamentada). El tiempo máximo de implementación de vigilancia debe ser 4 días hábiles, tomando como día cero (0) la fecha de emisión del informe Fitosanitario de Laboratorio SAG, que confirma que el ejemplar sospechoso corresponde a Lobesia botrana. La implementación de vigilancia corresponde a la instalación de ruta de trampas en el área definida para el monitoreo de la plaga. El inicio y término de la temporada se estipula en la Estrategia vigente, disponible en el sitio Web del SAG.	Porcentual	100%	7/7*	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t, respecto de lo programado según plan anual de vigilancia de enfermedades, en el año t.	(Número de establecimientos inspeccionados y/o muestreados para vigilancia de enfermedades exóticas en el año t / Número de establecimientos programados a inspeccionar o muestrear en el año t según plan anual de vigilancia de enfermedades)*100	Este indicador permite evaluar avance en la ejecución del programa de vigilancia de enfermedades exóticas según lo programado en el plan anual de vigilancia de enfermedades. Monitoreo permanente de enfermedades exóticas en la Región de Ñuble descrito en el Plan Anual de enfermedades exóticas.	Porcentual	100%	67/67	20%	67/67	100,0%	20,0%	100,0%
3	Porcentaje de informes emitidos por el SAG en relación a EIA/DIA dentro del plazo reglamentario en el año t, respecto al N° de informes emitidos por el SAG en relación a EIA/DIA en el año t.	(Número de informes emitidos por el SAG en relación a EIA/DIA dentro del plazo reglamentario en el año t / Número de informes emitidos por el SAG en relación a EIA/DIA año t)*100	Verificar el nivel de cumplimiento de plazos de la emisión de informes del SAG en el proceso de evaluación ambiental de proyectos (Estudio o Declaración de Impacto Ambiental (EIA/DIA), en el marco del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), respecto a los establecidos en el DS N° 40.	Porcentual	97,44%	38/39*	20%	76/76	100,0%	20,0%	102,6%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOS UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de cumplimiento de Fiscalizaciones realizadas de la Ley de Transacciones Comerciales para productos agropecuarios de maíz y trigo en el año t para la Región de Ñuble	(Número de fiscalizaciones realizadas en el año t de la Ley N°20.656 para maíz y trigo en Región de Ñuble / Número de fiscalizaciones programadas en el año t de la Ley N°20.656 de maíz y trigo en la Región de Ñuble)*100	Programar de acuerdo al universo identificado por cada región en el año t-1, es decir, agroindustria, intermediario y laboratorio de ensayo. Esta programación corresponde al Universo Fiscalizado en la Temporada 2019, debido a que los poderes de compra son variables, se ajustara entre abril y mayo de 2020, en caso de existir variaciones	Porcentual	100%	81/81*	15%	81/81	100,0%	15,0%	100,0%
5	Porcentaje de denuncias de fauna atendidas, respecto del número de denuncias de fauna recibida en la región del Ñuble en el año t.	(Número de denuncias de fauna atendidas en el año t / Número de denuncias de fauna recibidas en el año t)*100	Este indicador permite medir la eficacia de las labores de atención de denuncias relativas a fauna, en todas las regiones del país.	Porcentual	95%	57/60*	15%	128/128	100,0%	15,0%	105,3%
6	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días para el año t de la Región de Ñuble	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes u oficina de finanzas regional en el año t de la Región de Ñuble/ Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año t de la Región de Ñuble)*100	Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes o finanzas de la Región del Ñuble. En casos excepcionales donde el sistema financiero-contable no esté funcionando, se consignará en la planilla de control la fecha de pago real y no la registrada en el comprobante contable (Asiento) de pago, que se genera en fecha posterior una vez disponible el sistema.	Porcentual	2%	17/830*	10%	10/612	1,6%	10,0%	122,4%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											105,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DEL BIOBÍO
RESPONSABLE: IVÁN RAMÍREZ DELPÍN
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 158
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de revisión a rutas del Sistema Nacional de Detección de Mosca de la Fruta de la Región del Biobío en el año t.	(Número de revisiones a rutas del SNDMF realizadas en la región del Biobío/Número de revisiones a rutas del SNDMF programadas en la región del Biobío)*100	Este indicador permite verificar mensualmente el avance de las revisiones a rutas del Sistema Nacional de Detección de Moscas de la Fruta.	Porcentaje	100%	328/328*	20%	328/328	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Supervisión en el ámbito de la trazabilidad animal a Sectores para el año t de la Región del Biobío	(Número de supervisiones realizadas en el ámbito de la trazabilidad animal a sectores en el año t de la Región del Biobío/Número de supervisiones programadas a realizar en el ámbito de la trazabilidad animal a sectores en el año t de la Región del Biobío)*100	Este indicador permite verificar la realización del proceso de supervisión en el ámbito de la Trazabilidad animal, de acuerdo al Programa Oficial de Trazabilidad Animal, lo cual se realizará de manera remota o presencial.	Porcentaje	100%	8/8	25%	8/8	100,0%	25,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de cumplimiento de Fiscalizaciones realizadas de la Ley de Transacciones Comerciales de productos agropecuarios de maíz y trigo para el año t de la Región del Biobío	(Número de fiscalizaciones realizadas en el año t de la Ley N°20.656 de maíz y trigo para el año t de la Región del Biobío/Número de fiscalizaciones programadas en el año t de la Ley N°20.656 de maíz y trigo para el año t de la Región del Biobío)*100	Este indicador permite tener una apreciación cuantitativa de la aplicación de la Ley 20.656 que regula las transacciones comerciales de maíz y trigo y sus reglamentos, los cuales facultan al Servicio para fiscalizar la señalada normativa, y así corroborar el grado de cumplimiento por parte de los usuarios/as.	Porcentaje	100,0%	55/55*	25%	55/55	100,0%	25,0%	100,0%
4	Porcentaje de estaciones de prospección agrícola específica realizadas en la región del Biobío en el año t.	(Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas en el año t en la Región del Biobío/Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas en el año t en la Región del Biobío)*100	Se debe programar de acuerdo a lo que establece la norma técnica. El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la División, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la DPAF. Para el seguimiento debe ingresar la cantidad de estaciones de prospecciones agrícolas "generales", estaciones de prospecciones agrícolas "específicas" y revisiones a las trampas de vigilancia agrícola, realizadas e ingresadas al sistema de seguimiento durante el mes de ejecución y cerrar el año hasta el último día hábil del año en curso. Las denuncias fitosanitarias agrícolas que son verificadas mediante una inspección del recinto/ huerto/ vivero/ hospedante u otro deberán ingresarse como estaciones de prospecciones agrícolas generales realizadas.	Porcentaje	100%	178/178*	15%	179/178	100,6%	15,0%	100,6%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de difusión y posicionamiento de la agricultura orgánica como oportunidad de crecimiento exportador, en ámbitos de competencias y facultades del Servicio Agrícola y Ganadero en el año t en la Región del Biobío	(Número de actividades del programa de difusión realizadas de Agricultura Orgánica en el año t en la Región del Biobío/ Número de actividades del programa de difusión programadas de Agricultura Orgánica en el año t en la Región del Biobío)*100	Este indicador permitirá evaluar el avance en el programa anual de difusión y posicionamiento del año en curso, de acuerdo a los lineamientos ministeriales, lo cual se realizará de manera remota o presencial.	Porcentaje	100%	4/4	15%	5/4	125,0%	15,0%	125,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											105,1%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
RESPONSABLE: MARÍA TERESA FERNÁNDEZ CABRERA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 207
N° DE METAS: 4

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de detecciones de Lobesia Botrana en el área libre con implementación de vigilancia en el tiempo máximo establecido, de la Región de la Araucanía.	(Número de detecciones de Lobesia Botrana en el área libre con implementación de acciones inmediatas en un plazo máximo de 4 días hábiles, en el año t/Número de detecciones de Lobesia Botrana en el área libre en el año t, de la Región de la Araucanía)*100	Este Indicador verifica la capacidad de reacción ante la captura aislada de L. botrana en el área libre. El Área libre comprende todos los huertos comerciales y áreas urbanas, ubicados entre las Regiones de Atacama y Aysén, ambas incluidas, que se encuentran fuera de los anillos de radio 3 km en cuyo centro existe un brote activo de la plaga (área reglamentada). El tiempo máximo de implementación de vigilancia debe ser 4 días hábiles, tomando como día cero (0) la fecha de emisión del informe Fitosanitario de Laboratorio SAG, que confirma que el ejemplar sospechoso corresponde a Lobesia botrana. La implementación de vigilancia corresponde a la instalación de ruta de trampas y realización de prospecciones de acción inmediata en el área definida para el monitoreo de la plaga. El inicio y término de la temporada se estipula en la Estrategia vigente, disponible en el sitio Web del SAG. se requiere que los recursos esten disponibles y priorizados para la actividad.	Porcentaje	100%	10/10*	25%	17/17	100,0%	25,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de Actividades de Difusión realizadas a productores de arándanos y berries en el año t de la región de La Araucanía.	(Número de actividades de Difusión realizadas a productores de arándanos y berries/Número de actividades de Difusión programadas a realizar a productores de arándanos y berries)*100	Este Indicador se enmarca en compromisos del Plan Impulso Araucanía 2018 – 2026. Permitirá Capacitar a los pequeños productores de berries de la región, en materias fitosanitarias e inocuidad para facilitar la participación de estos en la exportación, donde la Meta a 1-2 Años es Cumplimiento del programa de capacitación sobre reconocimiento y control de plagas en productores de arándanos. Esta actividad se podrá realizar en cualquier comuna de la región. Dada la situación sanitaria del país y en la eventualidad que las actividades no se puedan desarrollar en forma presencial, las actividades se realizarán online, a través de la plataforma Team de Office u otra aplicación Web.	Porcentaje	100%	'5/5*	10%	5/5	100,0%	10,0%	100,0%
3	Porcentaje de Talleres sobre sistema ERP realizados, respecto a lo programado por la región de La Araucanía en el año t.	(Total de talleres realizados en el año t/Total de talleres programadas en el año t)*100	Este Indicador permitirá asegurar una correcta implementación de los/las funcionarios/as, del Sistema ERP SAG. Considera Capacitaciones para la Implementación del Sistema ERP, en las diferentes Unidades tanto Sectoriales como Unidades de la Sede Regional. Dada la situación sanitaria del país y en la eventualidad que las actividades no se puedan desarrollar en forma presencial, las actividades se realizarán online, a través de la plataforma Team de Office u otra aplicación Web.	Porcentaje	100,0%	'6/6	40%	6/6	100,0%	40,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de Riesgos Psicosociales de la Región de la Araucanía en el año t.	(Número de actividades realizadas del programa de Riesgos Psicosociales de la Región de La Araucanía para el año t / Número de actividades programadas de Riesgos Psicosociales para la Región de La Araucanía en el año t) * 100	El programa se elaborará sobre la base los factores con resultados de riesgo medio arrojados por el Estudio de Riesgos Psicosociales Laborales 2019 y que a nivel general reflejan la situación de la Región de La Araucanía. Dada la situación sanitaria del país y en la eventualidad que las actividades no se puedan desarrollar en forma presencial, las actividades se realizarán online, a través de la plataforma Team de Office u otra aplicación Web.	Porcentaje	100%	3/3	25%	3/3	100,0%	25,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE LOS RÍOS
RESPONSABLE: JORGE OLTRA COMTE
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 114
N° DE METAS: 8

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de Fiscalizaciones de usuarios afectos a la Ley de Bebidas Alcohólicas realizadas en la Región de Los Ríos, en el año t.	(Número de fiscalizaciones a Productores afectos a la Ley de Bebidas Alcohólicas realizadas + N° de fiscalizaciones a distribuidores afectos a la Ley de Bebidas Alcohólicas realizadas + N° de fiscalizaciones a Otras instancias afectas a la Ley de Bebidas Alcohólicas realizadas+ N° de fiscalizaciones a plantaciones de vides realizadas.)/(Número de fiscalizaciones a Productores afectos a la Ley de Bebidas Alcohólicas programadas + N° de fiscalizaciones a distribuidores afectos a la Ley de Bebidas Alcohólicas programadas + N° de fiscalizaciones a Otras instancias afectas a la Ley de Bebidas Alcohólicas programadas+N° de fiscalizaciones a plantaciones de vides programadas)*100	Este indicador fue creado para poder apreciar cuantitativamente el cumplimiento de lo exigido en la Ley 18455 que establece la fiscalización de las plantaciones de vides, productores, distribuidores y otras instancias los cuales están afectos a esta Ley.	Porcentaje	77%	131/171	10%	146/171	85,4%	10,0%	110,9%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de Cumplimiento del Plan Regional de Difusión del Programa de Erradicación de Brucelosis Bovina en la Región de Los Ríos.	(Actividades de difusión realizadas en el año t/Plan de difusión del Programa de Erradicación de Brucelosis Bovina en la Región de Los Ríos en el año t)*100.	Este indicador permite la difusión del Programa de Erradicación de Brucelosis Bovina en la Región, respecto del sistema de vigilancia, la importancia del rubro pecuario en la región y del conocimiento y participación de los usuarios externos del servicio. Estas actividades se podrán realizar en forma presencial o remota a través de video conferencias, medios de difusión radiales o prensa escrita.	Porcentaje	100,0%	2/2	10%	3/2	150,0%	10,0%	150,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas a recintos feriales, Mataderos y CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en la Región de Los Ríos en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas a recintos feriales en el año t + N° de fiscalizaciones realizadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + N° de fiscalizaciones realizadas y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t)/(Número de fiscalizaciones programadas a recintos feriales en el año t + N° fiscalizaciones programadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + N° de fiscalizaciones programadas a distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t)*100	Este indicador permite evaluar el cumplimiento de las actividades de fiscalización según la programación definida por la región de Los Ríos para el programa de trazabilidad animal a recintos feriales, mataderos de bovinos, CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO).	Porcentaje	100,0%	21/21	10%	28/21	133,33%	10,0%	133,3%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados del total de estudios y/o catastros sobre vida silvestre programados en la Región de Los Ríos en el año t	(Número de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en la Región de Los Ríos el año t/Número total de estudios y/o catastros sobre vida silvestre programados en la Región de Los Ríos para el año t)*100	Los estudios y/o catastros específicos tienen por objetivo generar información base que contribuya a la formulación de propuestas técnicas en materia de vida silvestre, de instrumentos de gestión sobre vida silvestre y de biodiversidad asociado al ámbito silvoagropecuario o bien para la mejor implementación de éstos. El indicador mide la cantidad de estudios y/o catastros realizados durante el año en la Región de Los Ríos.	Porcentaje	100%	36/36	10%	36/36	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de Cumplimiento del Programa Regional de Difusión del Sistema de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas en la Región de Los Ríos.	(Actividades de difusión realizadas en el año t/Programa de difusión del Sistema de Certificación de Productos Orgánicos Agrícolas en el año t)*100.	Este indicador permite la difusión de la normativa orgánica y de la forma de ingresar al Sistema. El objetivo es incentivar la producción orgánica de la Región de Los Ríos, tanto a nivel de pequeños agricultores como de los medianos y grandes. Además tiene por objetivo incentivar el ingreso de los pequeños agricultores al Sistema mediante la inscripción de asociaciones de pequeños agricultores ecológicos. Estas actividades se podrán realizar en forma presencial o remota a través de video conferencias.	Porcentaje	100%	3/3	15%	3/3	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
6	Porcentaje de fiscalizaciones a comerciantes de semillas establecidos en la Región de Los Ríos, en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas a comerciantes de semillas establecidos en la Región de Los Ríos el año t/Número de fiscalizaciones programadas a comerciantes de semillas establecidos en la Región de Los Ríos el año t)*100	Los comerciantes establecidos se refiere a aquella persona natural o jurídica para la cual, este insumo constituye un rubro importante de su actividad comercial. Se incluyen aquí todos los negocios de Insumos Agrícolas y aquellos productores dedicados preferentemente a la producción y venta de semillas. No obstante lo expuesto, también pueden ofrecer formalmente semillas por otros medios (prensa, internet, etc.)	Porcentaje	77%	33/43	15%	34/43	79,1%	15,0%	102,7%
7	Porcentaje de cumplimiento del puntaje de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación de notas por región, considerando una muestra de un 30% de funcionarios	(Puntaje obtenido de revisión de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación de notas de la muestra regional /Puntaje óptimo de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación de notas de la muestra regional)*100	1) El puntaje óptimo de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación es de 18 puntos en total por funcionario. 2) La muestra del 30% de funcionarios se definirá en el nivel central. 3) La revisión de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación de notas por región, se realizara en base a los registros del planteamiento de metas realizados en SIGPER (Persomático).	Porcentaje	80%	158/198**	15%	610/612	99,7%	15,0%	124,6%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CALCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
8	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en la Región de Los Ríos, en el año t.	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes u oficina de finanzas de la Región de Los Ríos en el año t/Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis en la Región de Los Ríos en el año t)*100	Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes o finanzas regional. En casos excepcionales donde el sistema financiero-contable no esté funcionando, se consignará en la planilla de control la fecha de pago real y no la registrada en el comprobante contable (Asiento) de pago, que se genera en fecha posterior una vez disponible el sistema.	Porcentaje	1%	10/1000*	15%	3/856	0,4%	15,0%	35,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:										107,1%	
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:										100,0%	

*Valor de carácter referencial

**Calculado en base al universo de funcionarios con metas ingresadas al SIGPER al 30/09/2019, con un total de 113 funcionarios. Este número puede variar de acuerdo a los movimientos de personal de la región.

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGION DE LOS LAGOS
RESPONSABLE: EDUARDO MONREAL BRAUNING
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 236
N° DE METAS: 8

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de fiscalizaciones realizadas por la región de Los Lagos a recintos feriales, Mataderos y CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas a recintos feriales en el año t + Número de fiscalizaciones realizadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + Número de fiscalizaciones realizadas a distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t)/(Número de fiscalizaciones programadas a recintos feriales en el año t + Número fiscalizaciones programadas a mataderos y CFA bovinos en el año t + Número de fiscalizaciones programadas a distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) en el año t) *100	Este indicador permite evaluar el cumplimiento de las actividades de fiscalización según la programación definida por la región para el programa de trazabilidad animal a recintos feriales, mataderos de bovinos, CFA de bovinos y distribuidores de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO).	Porcentaje	100%	42/42	15%	42/42	100,0%	15,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola de la región de Los Lagos en el año t.	(Número de estaciones de prospección agrícola general realizadas en el año t+ Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas en el año t + Número de revisiones de trampas agrícolas realizadas en el año t)/(Número de estaciones de prospección agrícola general programadas en el año t + Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas en el año t + Número de revisiones de trampas agrícolas programadas en el año t)*100	El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la región de Los Lagos, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la División de Protección Agrícola y Forestal.	Porcentaje	100,0%	1739/1739	15%	1742/1739	100,2%	15,0%	100,2%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de Planes de Manejo de la región de Los Lagos fiscalizados en terreno en el año t.	(Planes de Manejo Fiscalizados en Terreno en el año t/Planes de Manejo Seleccionados en el año t)*100	El indicador mide la razón existente entre el Número de Planes de Manejo Fiscalizados en Terreno y el Número de Planes de Manejos Seleccionados, incluidos los de arrastre. Esto permite obtener el porcentaje real de Planes de Manejo Fiscalizados. Para este indicador no es factible comprometer un número de planes de manejo a fiscalizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de fiscalización.	Porcentaje	29%	141/488*	15%	145/446	32,5%	15,0%	112,1%
4	Porcentaje de supervisiones ejecutadas al proceso de Control de Equipaje y Medios de Transporte, en las que se abordaron los aspectos definidos en la planilla de supervisión, respecto del total de supervisiones ejecutadas en la región de Los Lagos en el año t.	(Número de supervisiones ejecutadas al proceso de Control de Equipaje y Medios de Transporte en que se abordaron los aspectos definidos en la planilla de supervisión/Número de supervisiones programadas al proceso de Control de Equipaje y Medios de Transporte)*100	El objetivo de este indicador busca medir el cumplimiento de procedimientos en los controles fronterizos. De este modo se logra medir la eficacia de los procesos.	Porcentaje	100%	7/7	15%	7/7	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de muestras para análisis serológicos de Brucelosis Bovina recepcionadas que han sido analizadas en los Laboratorios Pecuarios Región de los Lagos, Laboratorio Regional SAG Osorno en el año t.	(Número de muestras para análisis serológicos de Brucelosis Bovina analizadas entre el 01/01/año t al 31/12/año t/Número de muestras para análisis serológicos para Brucelosis Bovina recibidas entre el 01/01/año t al 30/11/año t)*100.	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta del laboratorio regional de Osorno en el ámbito del Programa de Erradicación de Brucelosis Bovina. Mensualmente el laboratorio regional de Osorno en el ámbito pecuario informará las muestras recibidas y analizadas en el mes que se informa, información que será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y analizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de avance.	Porcentaje	98%	53.343/ 54.432*	10%	31464/31465	100,0%	10,0%	102,0%
6	Porcentaje de actividades realizadas en el Programa de Erradicación de Brucelosis bovina en la región de Los Lagos en el año t	(Número de actividades del programa de erradicación de Brucelosis Bovina realizadas/Número de actividades Programadas)*100	Este indicador permitirá mantener la concentración en la prioridad que implica el Programa de erradicación de brucelosis bovina en la región y ampliar la cobertura de difusión tanto en el ámbito interno del SAG como privado.	Porcentaje	100%	10/10	10%	10/10	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
7	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización de la región de Los Lagos en el año t	(Número de supervisiones realizadas por la región de Los Lagos al proceso de fiscalización en el año t/Número de supervisiones programadas por la región de Los Lagos al proceso de fiscalización en el año t)*100	<p>Verificar el grado de cumplimiento del Programa de Supervisión al Proceso de Fiscalización. Estas supervisiones son realizadas desde la dirección regional hacia las oficinas sectoriales, en las siguientes materias:</p> <p>En ámbito agrícola y forestal: Uso y aplicación de plaguicidas, Comercio de plaguicidas y fertilizantes, Viveros y Depósitos de plantas, Productores de bebidas alcohólicas, Distribuidores de bebidas alcohólicas y Otras instancias de bebidas alcohólicas.</p> <p>En ámbito de recursos naturales renovables: Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas y Tenedores de fauna silvestre.</p> <p>En ámbito de semillas: Comerciantes de semillas y viveros de plantas.</p> <p>En el ámbito pecuario: Ley de Carne, Reglamento de Medicamentos Veterinarios y Reglamento de Alimentos para Animales</p>	Porcentaje	100%	49/49	10%	49/49	100,0%	10,0%	100,0%
8	Porcentaje de solicitudes bajo Ley 19.880 recibidas en los espacios de atención presencial de la región de Los Lagos contestadas en un plazo menor o igual a 5 días hábiles en el año t.	(Número de solicitudes Ley N° 19.880 respondidas en plazo menor o igual 5 días hábiles/Número de solicitudes Ley N° 19.880 recibidas y cerradas en el periodo) *100	<p>Considera todas las solicitudes ingresadas en las Oficinas de información, reclamos y sugerencias de la región de Los Lagos, por vía presencial, escrita (correo electrónico - carta) o telefónica, las cuales son registradas por el/la Encargado/a OIRS en el Sistema de registro de atenciones vigente. Las solicitudes corresponden a consultas, sugerencias, denuncias, peticiones, felicitaciones u opiniones. Se excluyen los reclamos por requerir mayor tiempo de análisis para generar respuesta. La Ley n° 19.880 establece un plazo máximo de respuesta de 10 días hábiles. El indicador representa el porcentaje de estas solicitudes que fueron respondidas dentro del plazo de 5 días hábiles.</p>	Porcentaje	99%	1287 / 1300*	10%	2903/2912	99,7%	10,0%	100,7%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:										101,9%	
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:										100,0%	

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN DE AYSÉN
 RESPONSABLE: MATIAS VIAL ORUETA
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 108
 N° DE METAS: 6

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Desviación de Montos Programados, Región de Aysen	$(\text{Total Montos (M\$) iniciados con programación en el trimestre (t) del año t} / \text{Total Montos (M\$) Programados en Trimestre (t) del año t}) * 100$	Indicador que busca medir el porcentaje de los procesos de compras de acuerdo a los montos de la programación realizada por cada unidad de compras. Instructivo: Elaboración, Seguimiento y Reformulación Plan Anual de Compras	Porcentaje	65%	166776111/ 256578632*	15%	211507060/ 298732488	70,8%	15,0%	108,9%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores estratégicos para la gestión del SAG a nivel sectorial de la Región de Aysén.	(Total de indicadores estratégicos para la gestión del Sag Aysén cumplidos en el año t/Total de indicadores estratégicos definidos para la gestión del SAG Aysén en el año t)*100	Definir indicadores que son estratégicos para la región de Aysén acorde a los lineamientos de la dirección regional.	Porcentaje	75%	3/4	20%	4/4	100,0%	20,0%	133,3%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de cumplimiento del plan de reforzamiento de normativa SAG a instituciones colaboradoras con la función del SAG Aysén	(Número de actividades de reforzamiento ejecutadas en el año t en la región de Aysén/Número de actividades de reforzamiento programadas en el año t en la región de Aysén)*100	Definir un plan de reforzamiento de normativa SAG de las oficinas sectoriales para reforzar información a instrucciones colaboradoras en las diferentes oficinas sectoriales (carabineros, autoridad marítima, aduanas, municipios, entre otras). Dado la actual contingencia se realizarán las actividades en plataformas idóneas para poder cumplir con el objetivo de la realización de las actividades.	Porcentaje	100%	11/11	20%	11/11	100,0%	20,0%	100,0%
4	Porcentaje de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t, respecto a los programados en el año t.	(Número de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t/Número de estudios y/o catastros programados en el año t)*100	Los estudios y/o catastros específicos tienen por objetivo generar información base que contribuya a la formulación de propuestas técnicas en materia de vida silvestre, de instrumentos de gestión de vida silvestre asociados al ámbito silvoagropecuario o bien para la mejor implementación de éstos. Se debe considerar que el estudio planificado es el asociado al Huemul. El objetivo de este compromiso es ampliar el territorio a intervenir, incluyendo Cochrane y Villa O'Higgins"	Porcentaje	100%	1/1	15%	1/1	100,0%	15,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de difusión y posicionamiento de la agricultura orgánica como oportunidad de crecimiento exportador, en ámbitos de competencias y facultades del Servicio Agrícola y Ganadero en el año t en la región de Aysén.	(Número de actividades del programa de difusión realizadas de Agricultura Orgánica en el año t/Número de actividades del programa de difusión programadas de Agricultura Orgánica en el año t)*100	Este indicador permitirá evaluar el avance en el programa anual de difusión y posicionamiento del año en curso, de acuerdo a los lineamientos ministeriales.	Porcentaje	100%	3/3	15%	3/3	100,0%	15,0%	100,0%
6	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de Riesgos Psicosociales de la Región de Aysén en el año t.	(Número de actividades realizadas del programa de Riesgos Psicosociales de la región de Aysén para el año t/Número de actividades programadas de Riesgos Psicosociales en la región de Aysén en el año t)*100	El programa se elaborará sobre la base los factores con resultados de riesgo medio arrojados por el Estudio de Riesgos Psicosociales Laborales 2019 y que a nivel general reflejan la situación de la región de Aysén .	Porcentaje	100%	8/8	15%	8/8	100,0%	15,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											107,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGIÓN METROPOLITANA
 RESPONSABLE: MARCELO GIAGNONI ACHONDO
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 557
 N° DE METAS: 9

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización , del año t en la Región Metropolitana.	(Número de supervisiones realizadas al proceso de fiscalización en el año t/Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización en el año t)*100	La medición del cumplimiento del programa de supervisión: 1) Los encargados regionales, planifican el programa o plan de supervisión a las oficinas sectoriales de la región metropolitana 2) Se realizan al proceso de fiscalización de las 13 normativas declaradas bajo SGC y a los procedimientos vigentes , en los ámbitos Agrícola, Pecuario, Semillas y de Recursos Naturales 3) Se emite un informe de supervisión con los resultados relevantes.	Porcentaje	100%	104/104	20%	104/104	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de muestras agrícolas y forestales recepcionadas que han sido analizadas en los Laboratorios SAG en la Región Metropolitana	(Número de muestras agrícolas y forestales analizadas en los laboratorios, entre el 01/01/año t al 31/12/año t)/Número de muestras agrícolas y forestales recibidas en los laboratorios, entre el 01/01/año t al 30/11/año t)*100	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta de la red de laboratorios agrícola del SAG RMS (Laboratorio de la Sede Regional y Laboratorio de Aeropuerto). Mensualmente los laboratorios informarán las muestras recibidas y analizadas en el mes que se informa, información que será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y analizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta.	Porcentaje	95%	7.030/7.400*	10%	20014/20055	99,8%	10,0%	105,0%
3	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola en el año t en la Región Metropolitana.	(Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas en el año t)/(Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas en el año t)*100	Se programará tanto actividad como meta, de acuerdo a lo que establece la norma técnica y lo que indica la ficha sigie vigente a la fecha. La Región Metropolitana comenzará considerando solo las prospecciones específicas y corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras que sean de interés para la Región, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la DPAF. Las denuncias fitosanitarias agrícolas que son verificadas mediante una inspección del recinto/ huerto/ vivero/ hospedante u otro deberán ingresarse como estaciones de prospecciones agrícolas generales realizadas, por lo tanto no se considerarán en este indicador para este año. Nota: La región no considerará las prospecciones generales, ya que frente a cualquier emergencia por detecciones de plagas cuarentenarias, son estas las actividades que dejan de hacerse, colocando los esfuerzos y recursos en controlar las plagas detectadas. Tampoco consideraremos las actividades de trapeo, porque si bien la actividad se ejecuta en la región, los insumos son comprados por el NC y los últimos años o no los han comprado o han llegado desfasados, lo que ha hecho que la ejecución de la actividad sea menor a la programada, por lo que el cumplimiento de la meta no depende de la región.	Porcentaje	100%	313/313*	10%	319/313	101,9%	10,0%	101,9%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de fiscalizaciones de uso de plaguicidas realizadas en el año t en zona de monitoreo de la RMS, en relación al número de actas de denuncia y citación emitidas en el año t-1 en zona de monitoreo de la RMS.	$(\text{Número Fiscalizaciones de uso de plaguicidas realizadas en el año t, en zona de monitoreo definida en el año t-1}) / (\text{Número Fiscalizaciones de uso de plaguicidas con Acta de Denuncia y Citación realizadas en el año t-1, en zona de monitoreo definida}) * 100.$	Indicador permite realizar seguimiento sistemático y territorial de las infracciones determinadas el año anterior (t-1), comprometiendo acciones de fiscalización en el año actual (t), la cuales permiten aumentar las zonas controladas por el SAG año tras año.	Porcentaje	100%	45/45*	10%	45/45	100,0%	10,0%	100,0%
5	Porcentaje de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t en la Región Metropolitana, respecto a los programados en el año t.	$(\text{Número de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t} / \text{Número de estudios y/o catastros programados en el año t}) * 100$	Los estudios y/o catastros específicos tienen por objetivo generar información base que contribuya a la formulación de propuestas técnicas en materia de vida silvestre, de instrumentos de gestión de vida silvestre asociados al ámbito silvoagropecuario o bien para la mejor implementación de éstos.	Porcentaje	100%	18/18*	10%	18/18	100,0%	10,0%	100,0%
6	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de difusión y posicionamiento de la agricultura orgánica como oportunidad de crecimiento exportador, en ámbitos de competencias y facultades del Servicio Agrícola y Ganadero en el año t, en la Región Metropolitana.	$(\text{Número de actividades del programa de difusión realizadas de Agricultura Orgánica en la Región Metropolitana en el año t} / \text{Número de actividades del programa de difusión programadas de Agricultura Orgánica en la Región Metropolitana en el año t}) * 100$	Este indicador permitirá evaluar el avance en el programa anual de difusión y posicionamiento del año en curso, de acuerdo a los lineamientos ministeriales.	Porcentaje	100%	5/5	10%	5/5	100,0%	10,0%	100,0%

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
7	Porcentaje de actividades de verificación de implantación - reforzamiento de olores de interés SAG de los Equipos Detectores del CCFF de la Región Metropolitana, realizadas respecto del total de actividades de verificación de implantación-reforzamiento de olores de interés SAG de los Equipos Detectores programadas en el año t.	(Número de actividades de verificación de implantación-reforzamiento de olores de interés SAG realizadas e el año t/Número total de actividades de verificación de implantación-reforzamiento de olores de interés SAG programadas para el año t)*100	El objetivo de la meta es asegurar la verificación regional respecto de la implantación/reforzamiento de olores en los canes de acuerdo a un programa pre establecido. El personal que realice la verificación debe ser personal distinto al personal que realice el entrenamiento de los canes para la implantación o reforzamiento de los olores.	Porcentaje	83,3%	20/24	10%	24 /24	100,0%	10,0%	120,0%
8	Porcentaje de las denuncias de enfermedades recibidas en el año t que son atendidas en el plazo establecido en el instructivo Instrucciones para la atención de denuncias frente a la sospecha de enfermedades en animales , en la Región Metropolitana	(Número de denuncias atendidas en la RMS, en el plazo establecido en el año t/Número total de denuncias recibidas en la RMS en el año t)*100	Indicador evalúa el tiempo en que se gestiona la comunicación realizada al SAG por cualquier persona o entidad incluyendo funcionarios del SAG y de otras instituciones del estado, informando la presencia de animales domésticos o silvestres, enfermos o muertos en algún punto de la región metropolitana. Con esto el Médico Veterinario Oficial evalúa si es necesario realizar una visita a terreno y establece un prediagnóstico de la situación.	Porcentaje	97%	33 /34*	10%	26/26	100,0%	10,0%	103,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
9	Porcentaje de casos sospechosos de Brucelosis bovina resueltos en el año t en la Región Metropolitana.	(Número de sospechas resueltas de brucelosis bovina en el año t / Número de sospechas de brucelosis bovina detectadas en el año t) * 100	Este indicador tiene el propósito de investigar el 100% de las sospechas de casos de brucelosis bovina, independiente del mecanismo de vigilancia por el cual fue detectado.	Porcentaje	100%	9/9*	10%	14/14	100,0%	10,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											103,3%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: REGION MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA
RESPONSABLE: GERARDO OTZEN MARTINIC
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 125
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de fiscalización de la Región de Magallanes en el año t.	(Número de fiscalizaciones realizadas del plan anual de fiscalización de la región de Magallanes en el año t/Número total de fiscalizaciones programas en el plan anual de fiscalización de la región de Magallanes en el año t)* 100	El indicador considera las fiscalizaciones a las siguientes normativas: 1. Sistema nacional de certificación de productos orgánicos agrícolas 2. Tenedores de fauna silvestre 3. Comerciantes de semillas y viveros de plantas 4. Uso y aplicación de plaguicidas 5. Comercio de plaguicidas y fertilizantes 6. Viveros - Ley de Protección Agrícola 7. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 8. Productores de bebidas alcohólicas 9. Distribuidores de bebidas alcohólicas 10. Otras instancias de bebidas alcohólicas 11. Ley de carnes 12. Reglamento de productos farmacéuticos de uso exclusivamente veterinario 13. Reglamento de Alimentos para animales	Porcentaje	97%	456/470	20%	502/470	106,8%	20,0%	110,1%
2	Porcentaje de muestras recepcionadas que han sido analizadas en el Laboratorios de Química Enológica de la región de Magallanes en el año t.	(Número de muestras analizadas en el laboratorio regional de Química Enológica entre el 01/01/año t al 31/12/año t, que han sido recibidas hasta el 30/11/año t/Número de muestras recibidas en el laboratorio regional de Química Enológica entre el 01/01/año t al 30/11/año t)*100	Este indicador permite medir mensualmente la respuesta del laboratorio de química enológica. Se informarán como muestras recibidas solo las muestras que sean aptas para ser analizadas. Y en el indicador muestras analizadas, las efectivamente analizadas. La información será acumulable a lo largo del año. Para este indicador no es factible comprometer un número de muestras a recepcionar y analizar durante el año, el compromiso asumido es el porcentaje de respuesta.	Porcentaje	94%	199/211*	20%	149/149	100,0%	20,0%	106,4%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t, respecto a los programados en el año t de la región de Magallanes.	(Número de estudios y/o catastros sobre vida silvestre realizados en el año t/Número de estudios y/o catastros programados en el año t)*100	Los estudios y/o catastros específicos tienen por objetivo generar información base que contribuya a la formulación de propuestas técnicas en materia de vida silvestre, de instrumentos de gestión de vida silvestre asociados al ámbito silvoagropecuario o bien para la mejor implementación de éstos.	Porcentaje	100%	1/1	20%	1/1	100,0%	20,0%	100,0%
4	Porcentaje de cumplimiento del programa de Vigilancia Agrícola en el año t en la región de Magallanes	(Número de estaciones de prospección agrícola general realizadas año t + Número de estaciones de prospección agrícola específica realizadas año t + Número de revisiones de trampas agrícolas realizadas año t + Número de estaciones de prospección Halyomorpha halys realizadas año t + Número de revisiones de trampas Halyomorpha halys realizadas año t)/(Número de estaciones de prospección agrícola general programadas en Reg. Magallanes año t + Número de estaciones de prospección agrícola específica programadas en Reg. Magallanes año t + Número de revisiones de trampas agrícolas programadas en Reg. Magallanes año t + Número de estaciones de prospección Halyomorpha halys programadas en Reg. Magallanes año t + Número de revisiones de trampas Halyomorpha halys programadas en Reg. Magallanes año t)*100	El valor a programar debe ser consistente con lo convenido en el proceso de planificación que se desarrolla anualmente con los profesionales del Subdepto. Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas y las oficinas sectoriales/regionales. Para el caso de las prospecciones específicas, corresponderá programar la cantidad de estaciones para detectar plagas cuarentenarias específicas u otras de interés de la División, según lista de plagas priorizadas y lineamientos entregados por la División de Protección Agrícola y Forestal. Para el seguimiento debe ingresar la cantidad de estaciones de actividades realizadas e ingresadas al sistema de seguimiento durante el mes de ejecución y cerrar el año hasta el último día hábil del año en curso Las denuncias fitosanitarias agrícolas que son verificadas mediante una inspección del recinto/ huerto/ vivero/ hospedante u otro deberán ingresarse como estaciones de prospecciones agrícolas generales realizadas.	Porcentaje	98%	738/753	20%	762/753	101,2%	20,0%	103,3%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de cumplimiento de programa de instrucción al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos en el año t en la región de Magallanes.	(Número de actividades de instrucción realizadas al personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos en el año t/Número de actividades de instrucción programadas para el personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos en el año t) *100	El objetivo de la meta es que los EERR de Control de Frontera, elaboren y coordinen la ejecución de un programa de instrucción para el personal que cumple funciones en el proceso de inspección de equipajes y medios de transporte en los controles fronterizos. Las actividades de instrucción pueden ser actividades formales de capacitación a través de cursos certificados por la Academia SAG o la ejecución de charlas de inducción o talleres de reforzamiento de temas específicos o de difusión de normativa o instrucciones. Las actividades de instrucción se desarrollaran en forma presencial y/o a través de un sistema de videoconferencia.	Porcentaje	100%	4/4	20%	4/4	100,0%	20,0%	100,0%
					Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:						104,0%
					Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:						100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN JURÍDICA
RESPONSABLE: ANDREA COLLAO VÉLIZ
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 31
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de proyectos de Resolución para la firma del Jefe/a de División Jurídica emitidos en el año t a solicitudes ingresadas a División Jurídica en el año t relativas a solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales.	$(\text{Número de proyectos de Resolución emitidos por la División Jurídica en el año t relativos a solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales emitidas} / \text{Número de solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales ingresadas a División Jurídica entre el 01/01 año t al 31/10 año t}) * 100$	Considera el número de proyectos de resolución para la firma del Jefe de División Jurídica emitidos al 31-12 del año t, en relación a solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales emitidas. El número de solicitudes ingresadas a División Jurídica entre el 01-01-año t al 31-10-año t relativas a solicitudes de revisión de resoluciones sancionatorias regionales.	Porcentaje	95,0%	1425/1500*	20%	835/838	99,6%	20,0%	104,9%
2	Porcentaje de actuaciones realizadas en el año t relativas a solicitudes ingresadas a Fiscalía en el año t relativas a los documentos oficiales.	$(\text{Número de actuaciones realizadas en el año t relativas a documentos oficiales} / \text{Número de solicitudes ingresadas a Fiscalía relativas a documentos oficiales entre el 01/01 año t al 30/10 año t}) * 100$	El número de actuaciones realizadas en respuesta son aquellos documentos firmados por el Jefe/a de la División Jurídica que responden o dan curso progresivo a las tramitaciones o solicitan antecedentes o informaciones frente a las presentaciones o consultas de los usuarios de una División, Departamento, Región u Oficina del Servicio u otras Instituciones. Emitidas al 31/12. El número de solicitudes ingresadas son aquellas documentos oficiales, hojas de envío o presentaciones que los usuarios, tanto externos (particulares, Instituciones, otros) como internos (Divisiones, Departamentos Oficinas, etc.) envían para que se de respuesta o solución. Ingresadas entre el 01/01 al 31/10.	Porcentaje	95,0%	1425/1500*	20%	1850/1880	98,4%	20,0%	103,6%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de actuaciones realizadas en el año t a solicitudes de pronunciamientos, acerca de Caminos dibujados en planos de Proyectos de Parcelación, Colonias y Cooperativas, ingresadas al Departamento de Tenencia de Tierra y Agua en el año t.	(Número de actuaciones realizadas en el año t del ámbito de pronunciamiento, acerca de Caminos dibujados en planos de Proyectos de Parcelación, Colonias y Cooperativas, realizadas por el Departamento de Tenencia de Tierra y Aguas/Número solicitudes del ámbito de pronunciamientos, acerca de Caminos dibujados en planos de Proyectos de Parcelación, Colonias y Cooperativas, ingresadas al Departamento de Tenencia de Tierra y Agua entre el 01/01 año t al 31/10 año t)*100	El número de actuaciones corresponde a documentos (resoluciones, cartas, certificados, planos, oficios, informes, hojas de envío, etc. despachados a requerimientos de usuarios. Emitidas al 31/12 año t. El número de solicitudes ingresadas son aquellas que los usuarios, tanto externos (particulares, Instituciones, otros) como internos (Divisiones, Departamentos, Oficinas, etc.) envían para que se de respuesta. Ingresadas entre el 01/01 al 31/10 del año t.	Porcentaje	86,0%	86/100*	20%	135/139	97,1%	20,0%	112,9%
4	Porcentaje de actuaciones realizadas en el año t respecto a solicitudes ingresadas al Departamento de Normativa en el año t.	(Número actuaciones realizadas en el año t del ámbito del Departamento de Normativa /Número solicitudes ingresadas al Departamento de Normativa entre el 01/01 año t al 31/10 año t) * 100	El número de actuaciones corresponde a documentos emitidos o derivaciones realizadas al 31/12/año t. Es el número de solicitudes ingresadas al Departamento de Normativa por el sistema documental entre el 01/01 al 31/10 del año t.	Porcentaje	95,0%	190/200*	20%	366/371	98,7%	20,0%	103,8%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de clima laboral de la División Jurídica en el año t.	(Número de actividades realizadas del programa de clima laboral y/o del programa de riesgos psicosociales laborales de la División Jurídica en el año t/Número de actividades planificadas en el programa de clima laboral y/o riesgos psicosociales laborales de la División Jurídica para el año t)*100	Se consideran todas aquellas actividades que estan dentro del Programa de Clima Laboral de la División mas selección de actividades para reducir el Riesgo Psicosocial laboral incluidas en el plan de Clima Laboral de la División Jurídica por la Jefatura de la División.	Porcentaje	100,0%	12/12	20%	12/12	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											105,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RESPONSABLE: NICOLAS GUERRA ROJAS
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 81
N° DE METAS: 4

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días en el año t.	(Número total de facturas no afectas a multas pagadas en un plazo superior a 30 días desde la fecha de recepción en Tesorería, oficina de partes en el año t/Número total de facturas no afectas a multas pagadas en el mes de análisis del año t)*100	Corresponde al numero total facturas no afectas a multas pagadas en plazo mayor a 30 días, desde su recepción en tesorería, oficina de partes u finanzas. El valor del dato ingresado en sistema financiero - contable vigente, debe ser el mismo que se ingresa posteriormente en la planilla de control.	Porcentaje	19%	960/5050	25%	292/2900	10,1%	25,0%	110,5%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de Cumplimiento de fechas programadas de término de los procesos de compra, excluye Laboratorio Lo Aguirre.	$\frac{\text{(Total de Solicitudes de Compras con orden de compra en los Tiempos definidos en la Unidad de Compras en el año t)}}{\text{(Total de Solicitudes de Compras con orden de compra en el año t)}} * 100$	Corresponde a medir el porcentaje de respuesta oportuna, según los estándares definidos para cada proceso de compra, excluye Laboratorio Lo Aguirre.	Porcentaje	85%	1257/1478	25%	708/771	91,8%	25,0%	108,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de uso de vehículos del Nivel Central en el año t .	(Número Horas que el vehículo del Nivel Central fue utilizado en jornada hábil en el año t/Número total de horas hábiles en que el vehículo del Nivel Central está disponible en el año t)*100	Corresponde a medir la utilización del vehículo del Nivel Central (propios, arriendo y comodato) respecto al total del tiempo que pudo ser utilizado durante la jornada hábil, entendiéndose jornada hábil como 8 horas diarias de lunes a viernes.	Porcentaje	71%	1431,36/2016	25%	1581,40/2016	78,44%	25,0%	110,5%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de supervisiones a los procesos del Departamento de Administración y Finanzas en el año t, respecto del número supervisiones programadas.	(Número de supervisiones realizadas en el año t/Número de supervisiones programadas para el año t)*100	Corresponde medir el cumplimiento de las supervisiones programadas, por cada Sub Departamento del Departamento de Administración y Finanzas.	Porcentaje	100%	6/6	25%	6/6	100,0%	25,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											107,2%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN DE CONTROL DE FRONTERA
RESPONSABLE: OSCAR CAMACHO INOSTROZA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 23
N° DE METAS: 4

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de etapas realizadas para desarrollo de un panel de indicadores en control de frontera en el año t, respecto de las etapas definidas.	(Número de etapas cumplidas para diseño panel de indicadores en el año t/Número de etapas definidas en el año t)*100	El indicador mide el cumplimiento de etapas a realizar el año 2020 : Etapa 1: Avance en la construcción del panel de indicadores. Etapa 2: Entrega final del panel de indicadores. El diseño de este cuadro de mando o de indicadores será realizado en la aplicación Power Bi. Los procesos incluidos en este indicador corresponden a: control de la importación de mercancías, inspección de los medios de transporte y equipajes. La fuente de información serán los sistemas: FURI plus y SIIS.	Porcentaje	100%	2/2	25%	2/2	100,0%	25,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento de etapas para implementar Bitácora online de seguimiento de canes en el año t, respecto de las etapas definidas.	(N° de etapas cumplidas para implementar Bitácora online de seguimiento de canes en el año t/N° de etapas definidas para implementar Bitácora online de seguimiento de canes en el año t)x 100	El indicador mide el cumplimiento de las etapas para implementar Bitácora online de seguimiento de canes. El desarrollo de esta Bitácora y su planificación cuenta con las siguiente etapas: -Diseño -Capacitación -Marcha blanca e implementación -Análisis de los datos Los datos recopilados mediante esta bitácora, permite realizar un análisis de la información de las jornadas de trabajo de los canes detectores, cuyo objetivo es disponer de reportes mensuales y anuales de rendimiento para mejorar la eficiencia de trabajo. El SAG cuenta con equipos detectores en 7 regiones del país: Arica y Parinacota, Tarapacá, Metropolitana, Valparaíso, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Nota: 1) Para efectos de medición se considera en la etapa de análisis de datos, contar con registros con corte al mes de noviembre y al menos de 2 meses. 2) Para llevar a cabo este indicador se requiere de la aplicación "Forms" del Office 365.	Porcentaje	100%	4/4	25%	4/4	100,0%	25,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de cumplimiento de regiones, que cuentan con equipo/s de rayos X , con evaluación técnica realizada en el año t.	(Número de Regiones que cuentan con equipos de Rayos X , con evaluación técnica realizada en el año t /Número de Regiones que cuentan con equipos de Rayos X) *100	El indicador mide el cumplimiento de Regiones en las que se realizan evaluaciones técnicas de los equipos de rayos X utilizados para la inspección de equipaje. Las evaluaciones son realizadas para obtener una estimación de la efectividad de la detección al utilizar esta herramienta en la inspección de equipajes, lo que sirve para orientar la capacitación y reforzar las capacidades en el uso de estos equipos a futuro. Esta evaluación se realiza por el nivel central, aplicando la misma metodología a cada una de las regiones que cuentan con esta herramienta. Nota: para efectos de la medición se consideran las regiones que cuentan con equipos de rayos X de propiedad SAG o en Comodato al 31/12/2019 como el universo de la medición .	Porcentaje	69%	9/13	25%	11/13	84,6%	25,0%	122,6%
4	Porcentaje de cumplimiento de programas de supervisión de Control de equipajes y medios de transporte y Control de importación en el año t.	(Número de supervisiones efectuadas en el año t, de los procesos de control de equipajes y medios de transporte y control de importación/Número de supervisiones programadas en el año t, de los procesos de control de equipajes y medios de transporte y control de importación) *100	El indicador tiene como objetivo mantener activo un programa de supervisiones a los dos principales procesos que se ejecutan en frontera; control de equipajes/medios de transporte y control de importación, para detectar espacios de mejora y apoyar en la solución de problemas que se presentan particularmente en cada Región. La modalidad de supervisión a emplear durante el año 2020 será remota, no obstante podrá ser presencial en la medida que exista factibilidad.	Porcentaje	100%	10/10	25%	10/10	100,0%	25,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											105,7%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE GESTION Y DESARROLLO DE PERSONAS
RESPONSABLE: RENE NAVARRO OURCILLEON
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 69
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Difusión y Capacitación para el eficiente uso del ERP SAG (SIGPER) del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.	(Número de actividades realizadas del Programa de Difusión y Capacitación para el eficiente uso del ERP SAG (SIGPER) del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas en el año t/ Número de actividades planificadas en el Programa de Difusión y Capacitación para el eficiente uso del ERP SAG (SIGPER) del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas para el año t)*100	1) El Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas elaborará un Programa de Difusión y Capacitación para el eficiente uso del ERP SAG (SIGPER) en base a las funcionalidades del sistema para Regiones /Divisiones y Departamentos. 2) El mecanismo que se utilizará para la difusión y capacitación del uso eficiente del ERP, serán comunicados, nota informativa y capacitaciones.	Porcentaje	100%	9/9	30%	9/9	100,0%	30,0%	100,0%
2	Porcentaje de intervenciones realizadas por el Subdepartamento de Bienestar, a funcionarios/as del Nivel Central, con licencias médicas prolongadas o continuas sobre 30 días, en el año t	(Número de intervenciones realizadas en el año t / Número total de funcionarios/as con licencias médicas prolongadas o continuas sobre 30 días ocurridas entre el 01/12/2019 año t-1 y el 31/10/2020 del año t)*100	1) Se realizarán intervenciones a funcionarios/as del Nivel Central con licencia médica prolongada o continua sobre 30 días; en el caso de que algún funcionario/a presente licencia médica prolongada o continua más de una vez dentro del periodo, se considerará sólo una vez en el conteo del denominador. 2) Se considerarán las licencias entre el 01/12/2019/año t-1 y el 31/10/2020 del año t 3) Se excluirán las licencia tipo 3, 4 y la 7. 4) El universo definido es estimativo. 5) Se considerarán como intervenciones las siguientes acciones: Visita hospitalaria o domiciliaria, atención presencial en oficina, atención vía llamada telefónica, vía correo electrónico o vía online por alguna de las plataformas como Teams, Meet o Zoom.	Porcentaje	50%	15/50*	15%	48/61	78,7%	15,0%	157,4%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de cumplimiento del Programa "SAG más Cerca" del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas.	(Número de actividades realizadas del Programa "SAG más Cerca" del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas en el año t/Número de actividades planificadas en el Programa "SAG más Cerca" del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas para el año t)*100	El Programa "SAG más Cerca" del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, se elaborará en base al levantamiento de información realizado en talleres de conversación del Departamento en el año t-1.	Porcentaje	100%	5/5	15%	5/5	100,0%	15,0%	100,0%
4	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de Riesgos Psicosociales del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas	(Número de actividades realizadas del programa de Riesgos Psicosociales del Departamento para el año t/Número de actividades planificadas del programa de Riesgos Psicosociales del Departamento para el año t)*100	El programa se elaborará sobre la base los factores con resultados de riesgo medio arrojados por el Estudio de Riesgos Psicosociales Laborales 2019 y que a nivel general reflejan la situación del Departamento para el año t. Indicador con expresión regional.	Porcentaje	100%	2/2	30%	2/2	100,0%	30,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de cumplimiento del puntaje de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación de notas del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, considerando una muestra de un 30% de funcionarios	(Puntaje obtenido de revisión de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación de notas del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas / Puntaje óptimo de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación de notas del Departamento de Gestión y Desarrollo de personas) * 100	1) El puntaje optimo de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación es de 18 puntos en total por funcionario. 2) La revisión de los conceptos evaluados en la definición de metas SMART y gradación de notas, se realizara en base a los registros del planteamiento de metas realizados en SIGPER (Persomático).	Porcentaje	80%	303/378*	10%	367/396	92,7%	10,0%	115,8%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											114,6%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

*Valor estimado de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA
 RESPONSABLE: PATRICIA QUIÑELEEN ZEPEDA
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 14
 N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de Actividades de aseguramiento realizadas dentro del plazo definido en el Plan Anual de Auditoría respecto del total de actividades de aseguramiento planificadas para el año t.	(Número de Actividades de aseguramiento realizadas dentro del plazo definido en el Plan Anual de Auditoría en el año t/Número total de Actividades de aseguramiento planificadas para el año t)*100	Las acciones de aseguramiento corresponden a aquellos Trabajos de Auditoría establecidos en el Plan Anual de Auditoría que se ejecutan y finalizan en el plazo definido.	Porcentaje	100%	13/13	10%	13/13	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de reportes emitidos a la Dirección Nacional en el año t, relativos al seguimiento de los compromisos derivados de los Informes de Auditoría emitidos por la Contraloría General de la República (CGR).	(Número de reportes emitidos a la Dirección Nacional en el año t, relativos al seguimiento de compromisos derivados de los Informes de Auditoría emitidos por la CGR / Número de reportes comprometidos con la Dirección Nacional en el año t)*100	El envío de informe semestral a la Dirección Nacional del SAG, indicando el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por el Servicio respecto de informes de auditoría realizados por la CGR en el semestre inmediatamente anterior al semestre que se emite el reporte.	Porcentaje	100%	2/2	20%	2/2	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de reportes emitidos y enviados a la Dirección Nacional, relativos a retroalimentación del Proceso de Gestión de Riesgos en el año t.	(Número de reportes emitidos y enviados a la Dirección Nacional relativos a retroalimentación del Proceso de Gestión de Riesgos en el año t/Número de reportes programados respecto a retroalimentación del Proceso de Gestión de Riesgos en el año t)*100	El Departamento de Auditoría Interna emitirá un Resumen Ejecutivo Semestral hacia la Dirección Nacional del SAG, con el consolidado del acápite de "Retroalimentación del Proceso de Gestión de Riesgos", de los Informes de Auditoría emitidos en el periodo Enero a Junio del año t, en el mes de julio, y el periodo Julio Diciembre del año t, en el mes de Diciembre.	Porcentaje	100%	2/2	30%	2/2	100,0%	30,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de reportes emitidos y enviados a la Dirección Nacional, relativos a retroalimentación del Sistema DF/LA/FT (Prevención del delito funcionario, lavado de activos y financiamiento del terrorismo) en el año t.	(Número de reportes emitidos y enviados a la Dirección Nacional relativos a retroalimentación del Sistema DF/LA/FT (Prevención del delito funcionario, lavado de activos y financiamiento del terrorismo) en el año t/Número de reportes programados respecto a retroalimentación del Sistema DF/LA/FT (Prevención del delito funcionario, lavado de activos y financiamiento del terrorismo) en el año t)*100	El Departamento de Auditoría Interna emitirá un Resumen Ejecutivo Semestral hacia la Dirección Nacional del SAG, con el consolidado del acápite de "Retroalimentación del Sistema DF/LA/FT (Prevención del delito funcionario, lavado de activos y financiamiento del terrorismo)", de los Informes de Auditoría emitidos en el período Enero a Junio del año t, en el mes de julio, y el periodo Julio a Diciembre del año t, en el mes de Diciembre.	Porcentaje	100%	2/2	30%	2/2	100,0%	30,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de informes emitidos y enviados al Director Nacional, relativos a la cantidad y criticidad de los compromisos pendientes de los Informes de Auditoría emitidos por el Departamento de Auditoría Interna.	(Número de informes emitidos y enviados a la Dirección Nacional relativos a la cantidad y criticidad de los Compromisos pendientes derivados de informes programados relativos a la cantidad y criticidad de los Compromisos pendientes derivados de informes de Auditoría) * 100	El Departamento de Auditoría Interna emitirá un Informe Ejecutivo Trimestral (en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Con corte los días 20 del respectivo mes) hacia la Dirección Nacional del SAG, reportando la cantidad y criticidad de los Compromisos pendientes derivados de los Informes de Auditoría emitidos por el Dpto. de Auditoría Interna.	Porcentaje	100%	4/4	10%	4/4	100,0%	10,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DEPARTAMENTO LABORATORIOS Y ESTACIONES CUARENTENARIAS
RESPONSABLE: OSCAR CONCHA DÍAZ
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 158
N° DE METAS: 6

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de etapas realizadas para la Implementación y ejecución de ensayos de intercomparación para laboratorios autorizados en el ámbito de composición de fertilizantes, programados en el año t.	(Número de etapas realizadas para la Implementación y ejecución de ensayos de intercomparación para laboratorios autorizados en el ámbito de composición de fertilizantes en el año t/ Número de etapas programadas en el año t)*100	El Subdepartamento de Química e Inocuidad de los Alimentos posee como función supervisar entre otros, a los laboratorios externos autorizados por el SAG en el ámbito de análisis de composición de fertilizantes, para fortalecer el Programa de fiscalización del Departamento de Regulación y Control de Insumos y Productos Silvoagrícolas de la División de Protección Agrícola y Forestal (DPAF). Para ello, a modo de asegurar una mayor competencia técnica de esos laboratorios, se implementarán y ejecutarán dos ensayos de intercomparación entre los laboratorios autorizados que serán evaluados de acuerdo a las exigencias de las normativas vigentes. Cada uno de éstos constará de tres etapas: 1) Planificación y elaboración del material de apoyo; 2) Envío de muestras y ejecución de los ensayos por los laboratorios autorizados; y 3) Evaluación de resultados e Informe Final de cada Ensayo de Intercomparación.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	1,00	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento de las etapas para la Implementación de técnicas diagnósticas de determinación de susceptibilidad antimicrobiana (RAM), mediante caracterización fenotípica y molecular.	(Número de etapas realizadas para la implementación de las técnicas diagnósticas de determinación de susceptibilidad antimicrobiana (RAM) en el año t / Número de etapas programadas en el año t)*100	Este indicador establece las etapas para la correcta implementación técnicas diagnósticas de determinación de suceptibilidad antimicrobiana (RAM) en cepas de Salmonella spp. obtenidas de muestras de programas de vigilancia y verificación microbiologica oficial. Primera Etapa: Caracterización fenotípica de aislados, a través de método de difusión en discos. Realización de instructivo técnico y capacitación a personal. Segunda Etapa: Caracterización molecular de aislados. Instructivo T y capacitación. Tercera etapa: Informe final resultados y jornada de difusión.	Porcentaje	100%	3/3	10%	3/3	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de muestras obtenidas en fiscalización de comercio de semillas respondidas en un plazo de 28 días en el año t	(Número de muestras de fiscalización de comercio de semillas informadas entre el 01/01/ año t al 31/12/año t en un plazo de 28 días corridos desde su recepción /Número total de muestras de fiscalización de comercio de semillas recepcionadas entre el 01/01/año t al 30/11/año t)*100	El indicador mide número de muestras de fiscalización de comercio de semillas respondidas dentro de 28 días este tiempo se considera desde que el Laboratorio recibe la muestra hasta que emite los informes de resultados todo esto respecto al número total de muestras de fiscalización de comercio de semillas recepcionadas entre el 01/01/año t al 30/11/año t. Los valores correspondientes a las cantidades de muestras recibidas a analizar, son de carácter referencial	Porcentaje	95%	43/45*	20%	92/92	100,0%	20,0%	105,3%
4	Porcentaje de Producción de núcleos de pupas invernantes y adultos del controlador biológico de Lobesia botrana, Campoplex capitator, para la posterior liberación en el territorio nacional, según los requerimientos solicitados por la División de Protección Agrícola y Forestal del Servicio, el cual estará de acuerdo al cronograma establecido.	(Numero de núcleos entregados para liberación dentro de los plazos establecidos / numero de núcleos comprometidos a entregar durante el año 2020)* 100	En la actualidad dentro de las acciones de control que se están desarrollando para Lobesia botrana esta la liberación de controladores biológicos (Campoplex capitator) en zonas urbanas, para esto se liberan durante el año dos tipos de núcleos, durante los meses de mayo a septiembre se liberan pupas invernantes y entre octubre y marzo se liberan adultos, los cuales tiene como función principal colonizar las poblaciones de Lobesia botrana, con la finalidad de realizar control de la plaga. Los valores informados son solo de carácter referencial y pueden variar en el transcurso del año dependiendo del nivel de actividad	Porcentaje	97%	102/105	20%	112/105	106,7%	20,0%	110,0%
5	Tiempo promedio de respuesta de los análisis de detección del Virus causante de la enfermedad New Castle por PCR tiempo real para el año t.	Sumatoria del tiempo (días) de respuesta de análisis de detección de New Castle disease por PCR tiempo real en muestras recibidas por control oficial durante el año t /Número de análisis de detección de New Castle disease por PCR tiempo real en muestras recibidas por control oficial durante el año t.	Este indicador mide el tiempo de respuesta del Análisis de muestras de New Castle disease por PCR tiempo real. Este tiempo se considera desde cuando se reciben las muestras hasta cuando se emite el informe de resultado mensualmente. Los valores informados son solo de carácter referenciales y pueden variar en el transcurso del año dependiendo del nivel de actividad	Promedio	2,2	2345/1066*	10%	1409/860	1,64	10,0%	134,3%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
6	Porcentaje de cumplimiento de actividades del programa de clima laboral del Departamento de Laboratorios en el año t	(Número de actividades realizadas del programa de clima laboral del Departamento de Laboratorios para el año t/Número de actividades planificadas en el programa de clima laboral del Departamento de Laboratorios para el año t) * 100	El compromiso corresponde a la ejecución del 100% de las actividades contempladas en el Plan Acción Clima Laboral del Departamento de Laboratorios informado al Departamento para las Personas del Nivel Central para el año t.	Porcentaje	100%	5/5	20%	5/5	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											108,3%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

* Valor de carácter referencial

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN SEMILLAS
RESPONSABLE: RAÚL GONZÁLEZ CONTRERAS
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 15
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de etapas realizadas para la elaboración de curso on-line "Asesores de productores de semilla corriente de papa" de las definidas para el año t.	$(N^{\circ} \text{ de etapas realizadas para la elaboración del curso on-line Asesores de productores de semilla corriente de papa en el año } t / N^{\circ} \text{ de etapas definidas para elaboración del curso on-line Asesores de productores de semilla corriente de papa en el año } t) * 100$	La modificación de la Resol. 7.446/12 que, Establece Requisitos para la Comercialización de Semilla Corriente de Papa, incorpora la obligatoriedad de que el productor cuente con un asesor, el cual debe ser validado por el Servicio. Parte de esta validación se realizará mediante un curso online. Las etapas de este compromiso son: Etapa 1: Elaborar y enviar de borrador del curso al Jefe de División Semillas Etapa 2: Aprobación del curso por parte del Jefe de División Semillas Etapa 3: Publicación del curso en plataforma web sag.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de documentos totalmente tramitados por etapas en el año t para la actualización de la resolución de la norma específica de Certificación de semilla de crucífera. Etapa A: Aprobación del Jefe de División del borrador de resolución de la de la norma específica de Certificación de Semilla de Crucífera. Etapa B: Enviar a consulta pública borrador aprobado de la actualización de la resolución de la norma específica de Certificación de Semilla de Crucífera. Etapa C: Borrador de la	$(\text{Número de documentos tramitados por etapas en el año } t \text{ para la actualización resolución de la norma específica de Certificación de semilla de crucífera} / \text{Número de documentos por etapas en el año } t \text{ programadas para la actualización resolución de la norma específica de Certificación de semilla de crucífera}) * 100$	El indicador mide el porcentaje de documentos tramitados en cada etapa realizada en el año t para la actualización de la resolución de la norma específica de Certificación de semilla de crucífera, con respecto al número de documentos tramitados.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de documentos totalmente tramitados por etapas en el año t para la elaboración de la norma específica de certificación de semillas de especies forrajeras	$(\text{N}^\circ \text{ de documentos tramitados por etapas en el año t para la elaboración de la norma específica de certificación de semillas de especies forrajeras} / \text{N}^\circ \text{ de documentos por etapas programados en el año t para la elaboración de la norma específica de certificación de semillas de especies forrajeras}) * 100.$	Actualizar la normativa que rige el proceso de certificación varietal de semillas de especies forrajeras, con el fin de mantenerlo coherente a los nuevos procedimientos y armonizado de acuerdo a directrices y estándares internacionales. Esta actualización permitirá a los usuarios contar una normativa de acuerdo a los nuevos procedimientos establecidos, facilitando tanto a los usuarios externos como internos la aplicación de la misma.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%
4	Porcentaje de cumplimiento en el año t del programa anual de supervisión al proceso de registro de variedades protegidas	$(\text{Número de supervisiones realizadas al proceso de registro de variedades protegidas} / \text{Número total de supervisiones programadas en el año t al proceso de registro de variedades protegidas}) * 100$	El indicador mide el cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de registro de variedades protegidas (RVP) a nivel regional y sectorial. En la actividad de supervisión se revisa el desarrollo del proceso de RVP según lineamientos impartidos por la División Semillas, procedimiento e instructivo vigentes y pautas de la UPOV. Esta actividad se podrá realizar de manera remota o presencial.	Porcentaje	100%	7/7	20%	7/7	100,0%	20,0%	100,0%
5	Porcentaje de cumplimiento de Talleres integrados de la División Semillas para las regiones.	$(\text{Número de talleres integrados de la División Semillas para regiones realizados en el año t} / \text{Número de talleres integrados de la División Semillas para regiones programados en el año t}) * 100$	El indicador mide la realización de los talleres programados para las regiones. El objetivo de esta actividad es capacitar integralmente a los profesionales y técnicos sectoriales, en los procesos técnicos de la División Semillas. Esta actividad se podrá realizar de manera remota o presencial.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
RESPONSABLE: FELIPE AVENDAÑO PEREZ
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 38
N° DE METAS: 4

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión de Dipiroren al proceso de fiscalización de Tenedores de Fauna de Vida Silvestre en el año t.	(Número de supervisiones de Dipiroren realizadas al proceso de fiscalización de Tenedores de Fauna de Vida Silvestre en el año t / Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización de Tenedores de Fauna del Vida Silvestre en el año t) * 100.	Las supervisiones a las regiones y/o oficinas sectoriales según el programa de supervisión se realizan a partir de lo señalado en el Procedimiento de Fiscalización Transversal y el Instructivo de Fiscalización a Tenedores de Fauna Silvestre, para verificar su correcta implementación y cumplimiento. Su medición consiste en la ejecución del programa de supervisiones elaborado por el jefe del Departamento Técnico. Estas supervisiones se realizarán mayoritariamente a distancia mediante la plataforma teams. En la medida que las condiciones lo permitan, se evaluará la realización de alguna supervisión de manera presencial.	Porcentaje	100%	12/12	20%	12/12	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión de Diproren al proceso de fiscalización de Agricultura Orgánica en el año t.	(Número de supervisiones de Diproren realizadas al proceso de fiscalización de Agricultura Orgánica en el año t/ Número de supervisiones programadas al proceso de fiscalización de Agricultura Orgánica en el año t)*100.	La supervisión se realiza en las regiones y/o oficinas sectoriales al proceso de fiscalización de Agricultura Orgánica, para verificar el cumplimiento de la normativa y procedimientos vigentes del SAG. Su medición consiste en la ejecución del programa de supervisiones elaborado por el Departamento de Agricultura Orgánica de la División de Recursos Naturales Renovables. Estas supervisiones se realizarán mayoritariamente a distancia usando herramientas como teams.	Porcentaje	100%	11/11	20%	11/11	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	<p>Porcentaje de etapas realizadas en Diproren para la actualización de capas entregadas en el año t-1, para cargar en IDE Minagri en el año t.</p> <p>Etapas:</p> <p>A) Definición de actividades para la actualización de las capas entregadas en año t-1 por la División.</p> <p>B) Procesamiento de la información.</p> <p>C) Entrega de la información.</p>	Sumatoria de Etapas: (A) 30%+B 40%+C 30%)	El indicador mide el cumplimiento de las etapas programadas para la actualización de capas entregadas en el año anterior, para cargar en el Sistema de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), donde todas las capas espaciales de los servicios del Ministerio entregan su información georreferenciada. Ese indicador fue instruido por el Ministerio de Agricultura y se dispone parte de esta información como información pública.	Porcentaje	100%	Etapa A 30% Etapa B 40% Etapa C 30%	40%	100%	100,0%	40,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de difusión y posicionamiento de la agricultura orgánica como oportunidad de crecimiento exportador, en ámbitos de competencias y facultades del Servicio Agrícola y Ganadero.	(Número de actividades del programa de difusión realizadas de Agricultura Orgánica en el año t/Número de actividades del programa de difusión programadas de Agricultura Orgánica en el año t)*100.	Este indicador busca medir el cumplimiento de distintas actividades que aporten a difundir y posicionar la agricultura orgánica con el propósito de incentivar la certificación de la producción orgánica en la perspectiva de proyección de crecimiento al mercado internacional.	Porcentaje	100%	6/6	20%	6/6	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN DE PROTECCIÓN PECUARIA
 RESPONSABLE: OSCAR VIDELA PÉREZ
 N° DE FUNCIONARIOS/AS: 91
 N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Supervisión al proceso de fiscalizaciones pecuarias.	(Número de supervisiones al proceso de fiscalizaciones pecuarias realizadas en el año t/Número de supervisiones al proceso de fiscalizaciones pecuarias programadas en el año t)*100	El programa es definido anualmente por la División de Protección Pecuaria y contempla la ejecución de visitas a distintas Regiones del país, con la finalidad de evaluar el proceso de fiscalización pecuaria para las normativas comprometidas: Ley de Carne, Reglamento de Medicamentos Veterinarios y Reglamento de Alimentos para Animales. La ejecución de supervisiones podrá ser vía presencial o vía remota.	Porcentaje	100%	12/12	30%	12/12	100,0%	30,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
2	Porcentaje de etapas realizadas para la actualización de capas entregada en el año t-1, para cargar en IDE Minagri en el año t. Etapas: A) Definición de actividades del año t para la actualización de las capas correspondientes al año t-1 por la División. B) Procesamiento de la información. C) Entrega de la información.	Sumatoria de Etapas: (A 30% + B 40% + C 30%)	El indicador mide el cumplimiento de las etapas programadas para la actualización de capas correspondientes al año t-1, para cargar en el Sistema de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE), donde todas las capas espaciales de los servicios del Ministerio entregan su información georreferenciada. Este indicador fue instruido por el Ministerio de Agricultura y se dispone parte de esta información como información pública. Para la DPP, se expresa en la capa georreferenciada de los predios bovinos con Rol Único Pecuario (RUP) y total de animales bovinos con DIIO detallados por categorías, a nivel nacional.	Porcentaje	100%	A30% + B40% + C30%	30%	100%	100,0%	30,0%	100,0%
3	Porcentaje de actividades realizadas, del programa de formación enfocadas al rubro porcino en el año t.	(Número de actividades de formación enfocadas al rubro porcino realizadas en el año t/Número de actividades de formación enfocadas al rubro porcino programadas en el año t)*100	Actualizar las estrategias de vigilancia sanitaria porcina de enfermedades de alto impacto económico y productivo para la industria, además de compartir experiencias, elementos técnicos y lecciones aprendidas entre funcionarios y público invitado para fortalecer la vigilancia en la población porcina nacional con base en factores de riesgo. Se entenderá como actividad de formación : curso, taller, seminario o charla. Estas actividades de formación podrán ser ejecutadas de manera presencial o remota.	Porcentaje	100%	2/2	10%	2/2	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
4	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Actividades enfocadas a la erradicación de la enfermedad brucelosis bovina.	(Número de actividades enfocadas a la erradicación de la enfermedad brucelosis bovina realizadas en el año t/Número de actividades enfocadas a la erradicación de la enfermedad brucelosis bovina programadas en el año t)*100	El programa será definido por la División de Protección Pecuaria y contempla la ejecución de actividades a regiones, con la finalidad de evaluar el avance de la erradicación de la enfermedad brucelosis bovina. Entendiendo como actividades: comités, reuniones, visitas de coordinación, supervisiones, capacitaciones, elaboración de documentos, entre otras. Actividades que podrán ser realizadas vía presencial y/o remota.	Porcentaje	100%	4/4	20%	4/4	100,0%	20,0%	100,0%
5	Porcentaje de acciones de difusión enfocadas a titulares de establecimientos pecuarios con RUP para incentivar la Declaración de Existencia de Animales, gestionadas por la División de Protección Pecuaria.	(Número de acciones de difusión realizadas en el año t/Número de acciones de difusión programadas en el año t)*100	Incentivar la declaración de existencia animal entre los ganaderos, la que de acuerdo a la nueva normativa, se transforma en un trámite obligatorio del Programa Oficial de Trazabilidad Animal. Las acciones de difusión pueden ser diversas, por ejemplo: capacitaciones internas o a privados, charlas a productores, material gráfico de difusión en formato papel o digital, campañas comunicacionales, reuniones o comités, entre otros. Estas acciones de difusión podrán ser realizadas vía presencial y/o remota.	Porcentaje	100%	4/4	10%	4/4	100,0%	10,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTAL
RESPONSABLE: RODRIGO ASTETE ROCHA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 114
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de plagas y/o enfermedades de mayor riesgo priorizadas por la DPAF con planes de contingencia elaborados en el año t	(Número de plagas y/o enfermedades de mayor riesgo priorizadas por la DPAF con planes de contingencia elaborado en el año t/Número de plagas y/o enfermedades de mayor riesgo priorizadas por la DPAF para tener plan de contingencia elaborado en el año t)*100	Este indicador verifica la elaboración de los planes de contingencia para las plagas y/o enfermedades priorizadas por la DPAF para el año t dentro de aquellas de mayor riesgo definidas por la DPAF. El listado de plagas y/o enfermedades de mayor riesgo definidas por la DPAF corresponden a las que no están en el país, o están y generarán un relevante daño económico. Los planes de contingencia son documentos orientadores a especificar las actividades y plazos que deben realizarse por parte del SAG en sus distintos niveles (Dirección Nacional; DPAF, DSV; Dirección regional y sectores). Los valores comprometidos pueden variar en el año, dependiendo de los compromisos ministeriales asumidos, los cuales ocurren con posterioridad a la definición del CDC.	Porcentaje	100%	10/10	20%	10/10	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de supervisión del Programa Nacional de Lobesia botrana en la Región de Atacama y Región de Coquimbo para el año t	(Número de supervisiones del plan anual de supervisión del Programa Nacional de Lobesia botrana en la Región de Atacama y Coquimbo realizadas por la DPAF en el año t /Número de supervisiones del plan anual de supervisión del Programa Nacional de Lobesia botrana en la Región de Atacama y Coquimbo programadas por la DPAF para el año t)*100	Este Indicador permite verificar el grado de cumplimiento del Plan Anual de Supervisión del Programa Nacional de Lobesia botrana (PNLb) a la Región de Atacama y a la Región de Coquimbo. Estas supervisiones son realizadas por la DPAF a la Dirección Regional y/u Oficinas Sectoriales de las Regiones de Atacama y Coquimbo que realicen actividades del PNLb y podrán ser ejecutadas en forma presencial o de manera remota.	Porcentaje	100%	6/6	30%	6/6	100,0%	30,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de cumplimiento del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización del ámbito agrícola y forestal para el año t	(Número de supervisiones del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización del ámbito agrícola y forestal realizadas en el año t / Número total de supervisiones incluidas en el programa anual de supervisión al proceso de fiscalización del ámbito agrícola y forestal para el año t) * 100	<p>Este indicador mide el cumplimiento de la División de Protección Agrícola y Forestal (DPAF) del programa anual de supervisión al proceso de fiscalización del ámbito agrícola y forestal, involucrando las siguientes submaterias, según su expresión a nivel territorial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Uso y aplicación de plaguicidas: <ol style="list-style-type: none"> 1.1 En explotaciones agrícolas y forestales 1.2 En estaciones experimentales 2. Comercio de plaguicidas y fertilizantes: <ol style="list-style-type: none"> 2.1 En comercio de plaguicidas: 2.2 En formuladoras de plaguicidas nacionales 2.3 En comercio de fertilizantes 3. Viveros - Ley de Protección Agrícola 4. Depósitos de plantas - Ley de Protección Agrícola 5. Productores de bebidas alcohólicas: <ol style="list-style-type: none"> 5.1 En productores 5.2 En plantaciones de vides 5.3. En operativo vendimia 6. Distribuidores de bebidas alcohólicas 7. Otras instancias de bebidas alcohólicas 8. Establecimientos bajo fiscalización en materia de OGM: <ol style="list-style-type: none"> 8.1 Depósitos de material de propagación OGM 8.2 Lugares de destrucción de subproductos, remanentes y descartes 8.3 Plantas seleccionadoras de material de propagación OGM <p>Las supervisiones podrán ser realizadas de manera presencial o remota y se registrarán en los informes de supervisión definidos por la DPAF para este efecto, cuyo formato podrá ser en un soporte papel o electrónico. En caso de que el informe de supervisión contemple ítemes en terreno, éstos no se aplicarán si la supervisión se realiza de forma remota.</p>	Porcentaje	100%	27/27	10%	27/27	100,0%	10,0%	100,0%
4	Porcentaje de cumplimiento de las etapas para la implementación del Procedimiento de Inspección en Línea en cerezas fresca de exportación en el año t.	(Número de etapas para la implementación del Procedimiento de Inspección en Línea en cerezas fresca de exportación, realizadas en el año t/ Número de etapas para la implementación del Procedimiento de Inspección en Línea en cerezas fresca de exportación, programadas en el año t) * 100	<p>Se consideran las siguientes etapas:</p> <p>Etapa 1: Evaluación final del plan piloto aplicado en el año t-1</p> <p>Etapa 2: Definición de estrategia de implementación del Procedimiento de Inspección en línea en cerezas fresca de exportación, considerando aspectos tarifarios y normativos antes del inicio de la Temporada de Exportación de cerezas 2020.</p> <p>Etapa 3: Difusión y taller sobre el procedimiento de Inspección en Línea en cerezas fresca de exportación, a Coordinadores Regionales de Exportación</p> <p>Etapa 4: Difusión y taller sobre el Sector Productor/Exportador sobre la disponibilidad de la Inspección en Línea en cerezas fresca de exportación, como opción para la Certificación Fitosanitaria.</p>	Porcentaje	100%	4/4	20%	4/4	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de etapas para la revisión de 2 normativas vigentes de la DPAF para el año t	(Número de etapas para la revisión de 2 normativas vigentes de la DPAF cumplidas en el año t/Número de etapas para la revisión de 2 normativas vigentes de la DPAF programadas en el año t)*100	Se considera la revisión de dos normativas vigentes de la DPAF para el año t, correspondientes a: Normativa 1: Resolución 3410/2002 que "Establece procedimiento para garantizar aptitud para el consumo de frambuesas de exportación" y Normativa 2: Actualización de la Resolución N° 3535/2004 que "Establece regulaciones para la importación de plantas, estacas y ramillas de las siguientes especies de carozo: Prunus dulcis, P. mahaleb, P. cerasus, P. avium, P. domestica, P. salicina P. cerasifera, P. armeniaca, P. persica y P. persica var. nucipersica, procedentes de Estados Unidos de Norteamérica". Las etapas corresponderán a: 1) Revisión de normativa 1; 2) Propuesta de normativa 1 modificada; 3) Envío de propuesta de normativa 1 a División Jurídica; 4) Revisión de normativa 2; 5) Propuesta de normativa 2 modificada; 6) Envío de propuesta de normativa 2 a División Jurídica	Porcentaje	100%	6/6	20%	6/6	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN NACIONAL
RESPONSABLE: DOMINGO ROJAS PHILIPPI
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 62
N° DE METAS: 8

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de Informes de Gestión mensual del Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana en el año t, respecto al total de Informes de gestión programados para el año t.	(Número de informes mensuales del Departamento de Comunicaciones y Participación Ciudadana elaborados/ Número de informes programados distribuidos hasta el 20 de cada mes en el año t)*100	Informe de elaboración mensual de gestión Interna del Depto de Comunicaciones y Participación Ciudadana, que mide el estado de avance de las principales áreas de gestión del Departamento tanto a nivel central como regional. Se desagrega en los siguientes ámbitos: 1.Atenciones ciudadanas, 2. Prensa, 3. Comunicaciones internas, 4. Medios digitales, 5. Diseño, 6. Audiovisual, y 7. Sección Gestión. Además el indicador incluye un Informe anual de resumen de la gestión que nos otorga una visión global de nuestra gestión anual y es un insumo para el informe de gestión anual del SAG.	Porcentaje	100%	13/13	15%	13/13	100,0%	15,0%	100,0%
2	Porcentaje de talleres y/o capacitaciones en normativa general, aspectos técnicos de fiscalización, procedimientos y habilidades blandas en el año t.	(Número de talleres y/o capacitaciones realizados en normativa general, aspectos técnicos de fiscalización, procedimientos y habilidades blandas en el año t /Número de Talleres y/o capacitaciones programados en normativa general, aspectos técnicos de fiscalización, procedimientos y habilidades blandas en el año t)*100	Existen criterios y conocimientos distintos de un mismo hecho, que se aplican en una fiscalización, por lo cual es necesario homologar criterios y nivelar brechas entre los/as inspectores/fiscalizadores, y así poder acrecentar el conocimiento de estos al momento de hacer la actividad.	Porcentaje	100%	9/9	10%	9/9	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de cumplimiento al Programa Anual de Supervisión al proceso de fiscalización	(Número de supervisiones realizadas en regiones y/o sectores al proceso de fiscalización en el año t / Número de supervisiones programadas en regiones y/o sectores al proceso de fiscalización en el año t)*100.	Se requiere conocer cómo se está desarrollando y aplicando el proceso de fiscalización en forma integral en las oficinas sectoriales de las distintas regiones, para conocer fehacientemente lo que se está realizando y así permita aplicar las acciones correctivas y oportunidades de mejora que se requieran. Estas supervisiones pueden ser remotas o presenciales.	Porcentaje	100%	9/9	10%	9/9	100,0%	10,0%	100,0%
4	Porcentaje de cumplimiento del Programa de posiciones SAG presentadas en el ámbito del comercio agropecuario bi y multilateral del Servicio en el año t.	(Número de posiciones SAG presentadas en el ámbito del comercio agropecuario bilateral y multilateral del Servicio en el año t/ Número de posiciones programadas durante el año t)*100	El indicador mide las posiciones lideradas por el SAG a través de acuerdos consensuados, tanto al interior del Servicio como con otros actores a nivel nacional, que tienen relación con la correspondiente negociación internacional multi o bilateral, tanto en contenido, considerando los estándares internacionales, como en estrategia específica, lo que tiene por objetivo facilitar la apertura y condiciones de ingreso a los diferentes mercados de interés para el país.	Porcentaje	100%	11/11	10%	11/11	100,0%	10,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de informes con medidas de mitigación de riesgos relacionados con las iniciativas de certificación electrónica en el año t.	(Número de informes con medidas de mitigación de riesgos relacionados con las iniciativas de certificación electrónica en el año t / Informes programados en el año t)*100	Seguimiento a la capacidad de gestionar las amenazas y oportunidades de mejora en las iniciativas de comercio electrónico en la institución en el ámbito de nuevas tecnologías con el objetivo de mejorar la operación y administración del Servicio.	Porcentaje	100%	5/5	15%	5/5	100,0%	15,0%	100,0%
6	Porcentaje de normativa actualizada y/o elaborada del Sistema Nacional de Autorización realizadas en el año t, respecto del total de normativa actualizada y/o elaborada programadas en el año t.	(Número de normativa actualizada y/o elaborada del Sistema Nacional de Autorización realizadas en el año t/Número normativa actualizada y/o elaborada del Sistema Nacional de Autorización programada en el año t)*100	Este indicador tiene por objetivo asegurar el resultado de los programas oficiales en que desempeñan terceros autorizados, ya que al actualizar y/o elaborar la normativa se incorporan los nuevos lineamientos definidos por la Dirección Nacional	Porcentaje	100%	9/9	10%	10/9	111,1%	10,0%	111,1%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
7	Porcentaje de talleres realizados sobre el nuevo Reglamento General del SNAT en el año t, respecto de lo programado para el año t	(Número de talleres realizados sobre el nuevo Reglamento General del SNAT en el año t / Número de talleres sobre el nuevo Reglamento General del SNAT programados para el año t)*100.	Este indicador tiene por objetivo asegurar la correcta aplicación del nuevo Reglamento General del Sistema Nacional de Autorización y la aplicación de medidas. Los talleres pueden realizados de manera presencial o remota.	Porcentaje	100,0%	4/4	15%	4/4	100,0%	15,0%	100,0%
8	Porcentaje de cumplimiento del programa de reuniones de comité directivo del año t	(Número de comités directivos realizados en el año t/Número de comités directivos programados en el año t)*100	Los comités directivos tienen por objetivo reunir a los Directores Regionales, jefes de División y Departamentos para entregar información estratégica y establecer lineamientos necesarios desde la Dirección Nacional. Los comités directivos se llevarán a cabo de manera presencial o vía remota, dependiendo de las circunstancias. Se entiende como comité directivo remoto aquellas reuniones directivas no presenciales realizadas mediante el uso de medios electrónicos.	Porcentaje	100%	4/4	15%	4/4	100,0%	15,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											101,4%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

EQUIPO DE TRABAJO: DIVISIÓN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE: RITA MARIA SAGREDO URRRA
N° DE FUNCIONARIOS/AS: 56
N° DE METAS: 5

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
1	Porcentaje de reuniones técnicas realizadas con cada una de las regiones definidas por el Departamento de Tecnologías de Información respecto del programa de reuniones técnicas del Departamento de Tecnologías de la Información en el año t.	(Número de reuniones técnicas realizadas con cada una de las regiones definidas por el Departamento de Tecnologías de Información en el año t/Número de reuniones técnicas programadas por el Departamento de Tecnologías de Información para el año t)*100	Se realizará, de forma remota, una reunión técnica con cada una de las regiones definidas (4) por el Departamento de Tecnologías de Información en el programa de reuniones técnicas. Las reuniones se enfocarán en los Servicios e Infraestructura TI (Red WAN, Redes locales, Racks, Switches, Cableado Estructurado, ATAs y Centrales Telefónicas) y equipamiento de usuarios (Computadores). Realizando finalmente un diagnóstico por región. Las regiones se definirán de acuerdo a su impacto en el quehacer del Servicio en el ámbito de tecnologías de la información.	Porcentaje	100%	4/4	20%	4/4	100,0%	20,0%	100,0%
2	Porcentaje de talleres ERP-SAG GESTIÓN realizados por el Departamento de Planificación y de Control de Gestión en el año t, respecto del total de talleres programados en el año t.	(Número de talleres ERP-SAG GESTIÓN realizados por el Departamento de Planificación y de Control de Gestión en el año t / Número de talleres programados en el año t)*100	Considera la realización de talleres en el ámbito del ERP-SAG GESTIÓN por el Departamento de Planificación (Deber Ser, Exploratorio, Solicitud y Ley de Presupuesto) y del Departamento de Control de Gestión (Seguimiento y Evaluación) a Regiones/Divisiones/Departamentos. Estos están dirigidos principalmente al equipo de contraparte de Planificación y Control de Gestión en Regiones/Divisiones/Departamentos, y otros profesionales, según lo defina el/la Jefe/a de División/Depto. o Director/a Regional. Los talleres serán realizados por profesionales del Departamento de Planificación y de Control de Gestión según el programa definido por macro-zonas.	Porcentaje	100%	6/6	20%	6/6	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NUMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
3	Porcentaje de implementación de etapas del Plan de diseño, construcción, y despacho o disponibilización de reportes de gestión de costos por producto específico y actividad principal, a nivel de oficina sectorial	(Número de etapas implementadas del Plan de diseño, construcción y despacho de reportes de gestión de costos por producto específico y actividad principal, a nivel de oficina sectorial implementadas)/(Número de etapas planificadas del Plan de diseño, construcción y despacho o disponibilización de reportes de gestión de costos por producto específico y actividad principal, a nivel de oficina sectorial) *100	Etapa 1: Diseño de reporte de gestión de costos, por producto específico y actividad principal, a nivel de oficina sectorial, enviado a Director Nacional. Etapa 2: Construcción de reporte de gestión de costos por producto específico y actividad principal, a nivel de oficina sectorial, con herramientas de análisis de datos disponibles en el SAG. Etapa 3: Despacho o Disponibilización de reporte gestión de costos por producto específico y actividad principal, a nivel de oficina sectorial mensual de 2 regiones para un trimestre del año.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%
4	Porcentaje de etapas realizadas para la actualización y difusión del procedimiento de programación técnica presupuestaria.	(Número de etapas realizadas para la actualización y difusión del procedimiento de programación técnica presupuestaria programadas para en el año t/ Número de etapas programadas en el año t)*100	Con la implementación del sistema de gestión para la planificación técnica presupuestaria y seguimiento, se ajustarán las acciones y responsables de este proceso, por lo que es necesario actualizar el procedimiento para homologarlo a nivel nacional. Las etapas son: a) realizar propuesta de borrador. b) revisión y aprobación del documento. c) difusión procedimiento aprobado.	Porcentaje	100%	3/3	20%	3/3	100,0%	20,0%	100,0%

**RESULTADO DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO DE GESTIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2020
SEGÚN EQUIPO DE TRABAJO**

NÚMERO	NOMBRE INDICADOR	FÓRMULA DE CÁLCULO	NOTA TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2020	NUMERADOR/ DENOMINADOR UTILIZADOS PARA DETERMINAR META 2020	PONDERACIÓN	NUMERADOR/ DENOMINADOR EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO EFECTIVO AL 31/12/2020	RESULTADO PONDERADO AL 31/12/2020	AVANCE RESPECTO A META AÑO 2020
5	Porcentaje de talleres en el ámbito tarifario realizados a las regiones en el año t por el Departamento de Estudios, respecto al total de talleres programados en el año t por el Departamento de Estudios.	(Número de talleres en el ámbito tarifario realizados al interior del Servicio, en el año t por el Departamento de Estudios/ Número total de talleres en el ámbito tarifario programados por el Departamento de Estudios en el año t) * 100	Se considera la realización de talleres de capacitación regionales en el ámbito tarifario dirigidos a funcionarios/as, específicamente para la correcta aplicación de la normativa tarifaria, los procedimientos asociados vigentes y las herramientas tecnológicas de apoyo, los cuales se realizan según lo establecido en el programa anual de talleres.	Porcentaje	100%	8/8	20%	8/8	100,0%	20,0%	100,0%
Porcentaje de Cumplimiento Global de Metas por Equipo:											100,0%
Porcentaje de Cumplimiento por Equipo:											100,0%